



SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS

--En la ciudad de Heroica Caborca, Sonora, siendo las 11:00 horas del día viernes 19 del mes de Diciembre del año dos mil dieciocho, se reunieron en la Sala de cabildo de este Honorable Ayuntamiento, el C. Presidente Municipal. L.E. LIBRADO MACIAS GONZALEZ; quien preside la presente reunión, el C. Síndico Procurador, la C. MARÍA CONCEPCION MARTINEZ PALACIOS los CC. GERMAN WALTERS MERAZ, ALEXANDRA DANIELA TRUJILLO GAONA, FRANCISCO JAVIER EGURROLA BALDENEBO, MARÍA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA, ROGELIO CORNEJO PERALTA, ESTHELA EMIR BARRERA CABALLERO, JOSÉ ALBERTO VARELA RAMÍREZ, PATRICIA AZCAGORTA VEGA, MARÍA ALEJANDRA ORNELAS BARNETT, JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONTE, Reunidos todos con el objeto de celebrar sesión con carácter de ordinario y pública para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. INICIO DE LA SESIÓN.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR 05 ORDINARIA
5. SOLICITUD DE REGIDORES
 - A) SOLICITUD DEL REGIDOR LIC. JOSE ALBERTO VARELA RAMIREZ DE INTEGRARSE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y REPRESENTACION JURIDICA Y LA COMISION DE SEGURIDAD PÚBLICA.
6. RATIFICACION DE M.C. MARIA JESUS GALLEGOS ORTIZ COMO ENLACE MUNICIPAL DE "PROSPERA" PROGRAMA DE INCLUSION SOCIAL.
7. RATIFICACION DE LA DE M.C. MARIA JESUS GALLEGOS ORTIZ COMO ENLACE MUNICIPAL ANTE CEDEMUN Y LA CONGREGACION MARIANA TRINITARIA
8. PRESENTACION DE INFORME DE EL C. DAMIAN JASIEL MARTINEZ RIPALDA COORDINADOR DE INSPECCION Y VIGILANCIA
9. ANALISIS Y APROBACION DE SOLICITUD DE ACCION CIVICA Y CULTURAL MEDIANTE OFICIO ACYC/586/2018.
 - a) APROBACION DE CONSEJO CIUDADANO PARA EL DESARROLLO CULTURAL MUNICIPAL
10. ANALISIS Y APROBACION DE CONVENIO DE COLABORACIÓN REFERENTE DEL DERECHO DE ALUMBRADO PÚBLICO (DAP).
11. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ACUERDO DE COORDINACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO INTERNO DEL CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL Y MEJORA DE LA FUNCIÓN PUBLICA Y COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN, DETECCIÓN, DISUASIÓN Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, QUE CELEBRA EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO Y EL AYUNTAMIENTO DE CABORCA.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS

12. ANALISIS Y APROBACION DE CONVENIO DE COLABORACION PARA EL FORTALICIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA, TENDIENTES A DISMINUIR LA OCURRENCIA Y EL IMPACTO DE LOS ACCIDENTES VIALES, CONCEDIENDO PARA ELLOS EN COMODATO LOS EQUIPOS DE ALCOHOLIMETRIA E IMPRESORAS INALAMBRICAS PORTATILES, PARA EFECTO QUE SEA UTILIZADO EN LOS OPERATIVOS (PUNTO REVISION) IMPLEMENTANDOS DENTRO DE LOS PROGRAMAS DE ALCOHOLIMETRIA EN LA CIUDAD DE CABORCA.

13. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y REPRESENTACION JURIDICA.

- REVISION ANALISIS DE LAS CUENTAS DEL AYUNTAMIENTO 2015-2018 Y EN SU CASO APROBACION DEL ENVIO AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
- APROBACIÓN DE CONTRATACION DE OBLIGACIONES A CORTO PLAZO POR LA CANTIDAD DE 8, 500,000.00 (OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA REALIZAR EL PAGO DE AGINALDOS DEL PERSONAL DEBIDO A LA INSUFICIENCIA DE LIQUIDEZ. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EL ARTICULO 30, 31 Y 32 DE LA LEY DE DICIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS.

14. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE, ATENCION A PARQUES Y JARDINES, RASTRO Y PANTEONES MUNICIPAL.

- ANALISIS Y APROBACION DE CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL Y DE SERVICIOS DEL PREDIO CON CLAVE CATASTRAL 1600-A66-4-0348, SUPERFICIE DE 9-98-89 HAS UBICADAS EN "I" SUR FINAL COLONIA PUEBLO VIEJO DEL MUNICIPIO DE CABORCA , SONORA PROPIEDAD DE MAURICIO SALIDO REYNA. PARA PROYECTO PARA CONSTRUCCION DE ISLA DE CARBURACION.
- ANALISIS Y APROBACION DE CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL Y DE SERVICIOS DEL PREDIO CON PARCEL NO.- 321-Z1 P1/1, UBICADA EN CARRETERA CABORCA - DESEMBOQUE KM. 44 DEL MUNICIPIO DE CABORCA , SONORA PROPIEDAD DE JUANA AZUCENA SANCHEZ RODRIGEZ. PARA PROYECTO PARA CONSTRUCCION DE ISLA DE CARBURACION
- ANALISIS Y APROBACION DE CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL A COMERCIAL Y DE SERVICIO CON CLAVE CATASTRAL 03-924-002, SUPERFICIE DE 744.00M2 UBICADO EN AVENIDA DEL NARANJO Y PUEBLA . COLONIA LAS PADRERAS ZONA 02, MANZANA 041, LOTE 01 DE ESTA CIUDAD DE CABORCA SONORA PROPIEDAD DE C. JOSE LUIS FLORES MONTELONGO Y/O CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A DE C.V. PARA PROYECTO TIENDA SIX LA HUERTA.
- ANALISIS Y APROBACION DE CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL A COMERCIAL Y DE SERVICIO CON CLAVE CATASTRAL 03-128-002, SUPERFICIE DE 437.50M2 UBICADO EN CALLE 19 ESQ. Y AVENIDA "R" NO.- 262 SOLAR VII MANZANA



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS

28-L COLONIA DEPORTIVA DE ESTA CIUDAD DE CABORCA SONORA PROPIEDAD DE C. JORGE ALFREDO BERMUDEZ AGUILAR Y/O CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A DE C.V.PARA PROYECTO TIENDA SIX LA DEPORTIVA.

- ANÁLISIS Y APROBACION DE CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL A COMERCIAL Y DE SERVICIO CON CLAVE CATASTRAL 03-399-007, SUPERFICIE DE 1237.50M2 UBICADO EN AVENIDA QUIROZ Y MORA ENTRE CALLE 26 Y 27,SOLARES 7,8,9 Y 10 MANZANA 4-N COLONIA BUROCRATA DE ESTA CIUDAD DE CABORCA SONORA PROPIEDAD DE C. EDUARDO ARMENTA Y/O CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A DE C.V. PARA PROYECTO EXPENDIO QUIROZ Y MORA

15. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ASUNTOS DE SINDICATURA

ADJUDICACIONES

	<u>SOLAR</u>	<u>MANZANA</u>	<u>SUPERFICIE</u>
JORGE ALCANTAR ENCISO Calle 33-Bis y Av. Sta. Cecilia Nuevo Sta. Cecilia Tu Casa 2005	I	125-G	168.44 M2
BRISA IMELDA GRACIANO VERDUGO Calle Ramón Bojórquez Frac. 6 de abril Tu Casa 2007	XI	119-H	292.69 M2
DIANA ANTONIETA MONTOYA ALVAREZ Calle Ramón Bojórquez Frac. 6 de abril Tu Casa 2007	VI	113-H	168.75 M2
MARTHA JUDITH FLORES LEDEZMA Calle Alberto Reyna Convenio Armando Reyna	XIV	MC-I	200.00 M2
RICHAD ARTURO ALVARADO VALDEZ Av. Luz Amalia Lizárraga Frac. Padre Ferrer	IV	96-O	200.00 M2
RIGOBERTO GARCIA BURRIEL Calle 27 entre Q.y Mora y E.Soto Col. Burócrata	V-BIS	5-N-BIS	123.75 M2
ALBERTO PASILLAS IBARRA Calle Profr.Moisés Lizárraga y Av.SEP Frac. A la Educación	VIII	M-3	300.00 M2



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS

ASUNTOS ESPECIALES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE SINDICATURA, ANALIZADOS EN SESION DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2018

1.- Mediante oficio 013/10/2018 de fecha 08 de octubre del 2018, el Coordinador de Inspección y Vigilancia, solicita la baja del vehículo marca DODGE, NEON, modelo 1999, color blanco, serie 1B3ES46C9YD528540, con número económico 63, sin número de inventario y con un valor en libros de \$15,000.

2.- Mediante oficio CMCOP/031/2018, de fecha 27 de noviembre del 2018, el Coordinador de CMCOP, solicita la baja del vehículo NISSAN, Sentra, color blanco, modelo 1996, serie 1N4AB422DXTC508684, con número de inventario 1230-01-01.

3.- Mediante oficio S.A107/11/2018, de fecha 07 de noviembre del 2018, el C. Secretario del Ayuntamiento, solicita la baja de los siguientes bienes muebles:

- un escritorio tipo escuadra, con número de inventario 1220-04-61,
- 5 micrófonos de mano inalámbricos con número de inventario 1218-15-1000-10.

4.- Se solicita aprobación para que la C. LIC. MARIA CONCEPCION MARTINEZ PALACIOS, en su carácter de Sindica Propietaria de este Ayuntamiento, celebre Contrato de Comodato con el DIF Municipal, respecto del vehículo Chevrolet, tipo SPARK LT, modelo 2017, serie MA6CB6AD0HT008721, asignado a Sindicatura Municipal.

5.- se somete a consideración lo solicitado por el LIC. ADRIAN ARRAYALES SALCIDO, en su carácter de Abogado Particular del C. HECTOR SALGADO ARRIZON, mediante escrito recibido en Sindicatura; en el cual solicita llegar a un convenio judicial de pago del importe de \$124, 968.00, cantidad que el Ayuntamiento adeuda al Motel El Yaqui S.A de C.V por servicios de hotelería.

6.- Se solicita aprobación para realizar las adjudicaciones a las personas que más adelante se detallan, con motivo de la renuncia de propiedad presentada por el C. RICARDO VALDEZ HERRERA, respecto de los lotes 6, 7, 8 y 9 de la manzana 290-G, en la Colonia Santa Cecilia, adquiridos por el mismo en fecha 05 de enero del 2006:

- a).- Edwin Alexis Valdez Yribe, solar 6, manzana 290-G, con superficie de 312.00 m².
- b).- Selene Yuritzan Valdez Yribe, solar 7, manzana 290-G, superficie de 312.00 m².
- c).- Annel Cristina Quiñones Estrada, el solar 8, de la manzana 290-G, con superficie de 312.00 m².
- d).- Christian Ricardo Valdez Yribe, el solar 9 de la manzana 290-G de la colonia Santa Cecilia, con superficie 456.23 m².

7.- Se solicita aprobación para celebrar convenio de pago en parcialidades con el C. ABISAI AVILA ARELLANES, respecto del lote identificado como solar XVI, manzana 106-G, ubicado en Avenida de la Esperanza final sur entre Propiedad Privada y Calle 27, Colonia Nuevo santa Cecilia, de esta ciudad, con superficie de 213.08 m², con clave catastral 03-941-017, registrada a favor del Ayuntamiento Caborca, con un valor comercial de \$49,615.67. Para lo anterior se solicita la revocación del acuerdo 246 del acta 14 de fecha 30 de septiembre del 2016.

8.- Se solicita aprobación para celebrar convenio de pago en parcialidades con el C. RUBEN BRAVO MONTES, respecto del solar I, manzana 57-O, ubicado en Avenida Ciudad Obregón entre Castillo de Chapultepec y bordo de contención, en la colonia Ampliación Niños Héroes, de esta ciudad, con superficie de 256.00 m², con clave catastral 03-795-001, registrada a favor del Ayuntamiento Caborca, con un valor comercial de \$53, 811.20; debiéndose cancelar los prediales generados ya que la clave catastral se encuentra a nombre del Ayuntamiento.

16. ASUNTOS GENERALES.

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS

17. CLAUSURA.

Desarrollo

Buenas tardes, esta sesión de cabildo tendrá verificativo a las 11:00 horas, una vez pasada la lista por parte del C. Secretario Municipal, C.P. Víctor Hugo Ortiz Santacruz, se confirmó la asistencia de 12 de los 13 integrantes del Honorable Cabildo, por lo que se declara **Quórum Legal** para inmediatamente después dar cumplimiento al **tercer punto del orden del día: "INICIO DE LA SESIÓN"**.-----

Cuarto punto del orden del día, lectura y aprobación del Acta anterior 05 Ordinaria: el C. Secretario, pregunta a los integrantes de Cabildo si se omite la lectura del orden del día de la sesión anterior en virtud de que fue entregada en los anexos del citatorio oportunamente entregados, aprobándose ésta en todos sus términos.-----

Quinto punto del orden del día, Solicitud de regidores, solicitud del regidor Lic. José Alberto Varela Ramírez de integrarse a la comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Representación Jurídica y la Comisión de Seguridad Pública, lo cual es aprobado por unanimidad.-

ACUERDO NUMERO CINCUENTA Y TRES

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESION PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA INTEGRACION DEL REGIDOR LIC. JOSÉ ALBERTO VARELA RAMÍREZ A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA Y LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SUS TERMINOS.

Sexto punto del orden del día, ratificación de M.C. Maria Jesus Gallegos Ortiz como enlace municipal de "Prospera" programa de inclusion social, antes estaba David Silva que era el enlace pero como hubo un cambio en la dirección y en la coordinación y ahora se propone a Maria Jesus Gallegos Ortiz, lo cual es aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO NUMERO CINCUENTA Y CUATRO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESION PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, RATIFICACION DE M.C. MARIA JESUS GALLEGOS ORTIZ COMO ENLACE MUNICIPAL DE "PROSPERA" PROGRAMA DE INCLUSION SOCIAL. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SUS TERMINOS.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page, including several illegible signatures and a circular stamp.



SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS

Septimo punto del orden del día, ratificación de la de M.C. Maria Jesus Gallegos Ortiz como enlace municipal ante Cedemun y la Congregacion Mariana Trinitaria, lo cual es aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO NUMERO CINCUENTA Y CINCO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESION PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, RATIFICACION DE M.C. MARIA JESUS GALLEGOS ORTIZ COMO ENLACE MUNICIPAL ANTE CEDEMUN Y LA CONGREGACION MARIANA TRINITARIA. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SUS TERMINOS.

Octavo punto del orden del día, presentacion de informe del C. Damian Jasiel Martinez Ripalda, Coordinador de Inspeccion y Vigilancia, por lo que se le cede el uso de la voz al Coordinador de dicha dependencia.-----

---Hace el uso de la voz el C. Damian Jasiel Martinez Ripalda, quien da lectura al informe.-----

INFORME DE ACTIVIDADES DE INSPECCION Y VIGILANCIA

C.P. VICTOR HUGO ORTIZ SANTACRUZ
SECRETARIO MUNICIPAL
PRESENTE:

Por medio de la presente le saludo, así mismo me permito exponer informe detallado de actividades a partir de la fecha que asumí el cargo de la dependencia de Inspección y Vigilancia en atención a nuestra propuesta de ser un gobierno cercano a la ciudadanía.

- Se recibió el 17 de Septiembre del presente año a la dependencia con 4 Inspectores, dos auxiliares de oficina, un automóvil y dos vehículos motorizados.
- Cabe hacer mención que a pocos días de iniciado mi periodo solo contaba con tres elementos nuevos los cuales conté con su apoyo para abarcar con toda la demanda de trabajo que se tiene en el departamento a pesar de la poca experiencia en el ramo.
- Primeramente me di la tarea de conocer todas las rutas y los lugares establecidos en donde existen vendedores en la vía pública, conocer las situaciones y ubicaciones de cada uno.
- Gestione chalecos como uniformes (chalecos) y credenciales para el personal para ayudar con su identificación y así facilitar su trabajo en las recaudaciones así mismo se solicitó que se les diera apoyo económico (horas extras) ya que por la necesidad de las recaudaciones los días Sábados y Domingos en los tianguis de las torres y la plaza 6 de abril así mismo las

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS

descargas en diversos puntos de la ciudad, porque ellos solo gozan de un día de descanso y este esta rolando solamente de lunes a viernes.

•En el poblado Plutarco Elías calles solo se atendió tres fines de semana ya que posteriormente se le delego a la comisaria los cobros a los tiangueros y vendedores de la vía pública de la comunidad.

•Se extendieron notificaciones a diferentes establecimientos de la ciudad que no efectúan pagos por derecho de anuncios luminosos y no luminosos, palmetas, así como carga y descarga en las vías públicas y venta de banquetas en la vía publica, teniendo en algunos casos respuesta favorables.

•Se realizaron reglamentos para los vendedores ambulantes y vendedores establecidos en los diferentes puntos de la ciudad, donde principalmente se aplica la recolección de basura y limpieza del lugar público donde están establecidos.

•Se realizó cambio en los formatos de notificaciones ya que los artículos que amparaban a mencionada notificación no correspondía a lo que el departamento estaba notificando, se hizo la revisión de los artículos de Constitución Política del Estado de Sonora, Ley de Ingresos Presupuesto de Egresos del Municipio de Caborca y demás relativos del Bando de Policía y buen gobierno, se anotaron y se mandaron hacer nuevos formatos con los artículos correspondientes en las mencionadas leyes que ampara al departamento de Inspección y vigilancia a mi digno cargo, así mismo se mandaron hacer formatos de cobros con nuevo folio y logo correspondiente a la administración actual.

•En el tianguis las torres ubicado por el boulevard la treinta, se identificaron los lugares asignados y numerados para vendedores de pago mensual y de constancia cada fin se semana, se solicitó a obras publicas regadío donde se ubican los mencionado tianguis sábado y domingo, así como el apoyo de vigilancia del escuadrón vial para así evitar accidentes que afectan al locatario y clientes que se dan cita cada fin de semana a mencionados tianguis.

•Se realizó inspección y conteo de máquinas de juegos del trimestre de los diferentes casinos que existen en la comunidad, igual se hizo clausura a dos casinos uno de ellos por segunda ocasión por incurrir en los horarios establecidos por ley y en su permiso de actividades otorgados en la secretaria Municipal.

•Se enviaron los vehículos de la dependencia a mi cargo a mantenimiento a los talleres para mejorar su desempeño, ya que de ellos depende la calidad del servicio para las recaudaciones del departamento.

•Así mismo el día 20 de Octubre del presente año recibí físicamente el vehículo Chevrolet Spark, modelo 2016, color verde, siendo hasta el día 08 de Noviembre que recibí la documentación por parte de la sindicatura donde se me asigna mencionado vehículo a mi departamento oficialmente y posteriormente se envió solicitud al departamento de control y compras para su registro correspondiente.



SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS

- Se asignó al departamento al Lic. Jesús Navarro como asesor jurídico del departamento y se reubicó de nuevo al Inspector recaudador Juan Carlos Murrieta a quien se había enviado al escuadrón vial.
- Se están realizando inspecciones de vehículos abandonados en las vías públicas esto para fomentar el proyecto para el programa para una mejor imagen urbana.
- También se está haciendo revisión de predios abandonados, esto para fomentar el proyecto para el programa para una mejor imagen urbana.
- Se realizó inspección y marcación de predios en el panteón Municipal para el día 01 y 02 de Noviembre para brindar una mejor organización para los vendedores públicos que se dieron cita a vender sus productos en mencionado lugar.
- Se está estableciendo el programa de la basura en diversos comercios de la ciudad.
- Se trabajó el día 19 de Noviembre del presente año, en la supervisión de vendedores ambulantes y estacionarios que participaron con las ventas de diversos alimentos en el desfile Cívico Deportivo.
- Así mismo se le está atendiendo a vendedores ambulantes quienes ofrecen sus productos en los alrededores de la plaza 6 de abril por la temporada Navideña 2018, culminando para el día 06 de Enero del 2019.
- El tradicional festejo del día de la Virgen de Guadalupe , que dio inicio el días 11 y 12 de Diciembre, se le dio la atención a los comerciantes que se dieron cita para ofrecer sus producto a los ciudadanos ubicándolos de manera coordinada esto para evitar la obstrucción del tránsito de personas y así mismo respetando el área donde se lleva a cabo las ceremonias religiosas , igual se colocaron baños públicos para la comodidad de los comerciantes y ciudadanos que asisten al evento siendo favorable para todos, esto es gracias la coordinación del departamento de ESCUADRON VIAL y Servicios Públicos , para llevar a cabo con éxito el evento anual.
- Se ha dado atención a personas discapacitadas, de tercera edad e instituciones religiosas y educativas, para que utilicen el comercio vía publica sin costo alguno, así mismo se ha recibido y atendido quejas de escuelas respecto a los vendedores ambulantes que en su momento no respetan el límite que se tiene de no acercarse a menos de 100 metros haciendo la inspección y en su defecto solicitando apoyo del escuadrón vial para atender mencionadas quejas, se han atendido conflicto entre los comerciantes de diversos lugares públicos teniendo acuerdos favorables para ambas partes .
- Se le ha atendido todas las solicitudes y oficios de los diferentes departamentos del ayuntamiento y entregado información requerida en tiempo y forma.
- Se le hace de conocimiento que se está retirando a personas que están haciendo ventas o pidiendo apoyo económico sin permiso previo, muchas de estas personas son de origen extranjeros indigentes que se colocan sobre las vías del tren y Avenida Q y Mora.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS

•Se recibió oficio por parte de la empresa LEY S.A DE C.V. para solicitar apoyo al departamento de Inspección y vigilancia para retirar a los vendedores ambulantes del estacionamiento ya muchos de ellos se colocan hasta en el lobby del negocio , inmediato atendimos la solicitud , siendo un poco polémico pero igual se retiraron y el día siguiente al pasar por el comercio me percaté de que ignoraron la petición y pase de nuevo a retirarlos haciéndoles mención que la próxima serán puestos ante las autoridades para que atienda la denuncia el Juez Calificador.

• Se está realizando revisión de diferentes anuncios luminosos y no luminosos, palmetas de los locales que se tienen registrados en el departamento para corroborar si aún están en funcionamiento o depurar y en su defecto notificar para el pago año actual y remiso y así mismo dejar la invitación para el próximo año 2019.

•Se está dando invitaciones a diferentes empresas que tiene rezagos e incluso muchas de las empresas invitadas nunca se les hizo cobro de permiso de CARGA Y DESCARGA para que pase a regularizar su adeudo en algunos casos se le está ofreciendo un 20 o 30 por ciento de descuento para que se pongan al corriente con el adeudo hasta el año 2018, en otros casos también se le está otorgando un convenio de pago a petición , algunas empresas están aceptando el adeudo sin ningún problemas y otros están pidiendo asesoría legal a sus jurídicos correspondientes.

•Cabe hacer mención que la recaudación del departamento de Inspección y Vigilancia se detalla a continuación.

17 al 30 de Septiembre del 2018 \$ 92,372.00

01 al 31 de Octubre del 2018 \$ 632,680.00

01 al 30 de Noviembre del 2018 \$ 532,336.00

01 al 17 de Diciembre del 2018 \$ 265,131.00

TOTAL \$ 1,522, 519.00

(UN MILLON QUINIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS

DIECINUEVE PESOS

00/100 M.N.)

•Las recaudaciones del departamento en la vías públicas son siguiendo los lineamientos legales establecidos por Ley de Ingresos del Municipio de Caborca, buscando se mantenga un control y equilibrio para la comunidad, lo anterior es para refrendar el compromiso de transparencia y rendición de cuentas de la presente Administración.

Sin otro particular me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE:

C. DAMIAN JASIEL MARTINEZ RIPALDA
COORDINADOR DE INSPECCION Y VIGILANCIA



SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS

Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, como es meramente informativo este informe que se presenta a este cabildo.-----

---Hace el uso de la voz el regidor Fernando Martínez Bracamonte, para manifestar y reconocer el excelente trabajo de la dependencia a cargo de Damian, que sin duda alguna esto abona realmente a lo que tenemos que hacer como ayuntamiento, abona la rendición de cuentas y la transparencia e inclusive me sumaría aun al llamado de que todos los directores se sumaran a la acción que esta haciendo Damian para poder contribuir mas a la rendición de cuentas y transparencia que tanto anhela nuestra población.-----

---Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, Damian ha hecho muy buen trabajo, se le paso decir que se han bajado los cobros a la gente que se le cobraba 250 ahora se cobra 150 a todos se les ha descontado, estamos cobrando menos y recaudando más esa es una realidad y esos significa que lo que se esta cobrando esta ingresando a las arcas municipales, hay gente que no paga y se quiere amparar la Bimbo, los más ricos son los mas renuentes a pagar y los vamos a hacer que paguen a todos conforme a las reglas y leyes que tiene el ayuntamiento para cobrar las cargas y descargas vamos a parar los carros de la gente que no quiera pagar y lo que dice el regidor Valenzuela hay que hacerle un exhorto mas que eso una solicitud de que a la proxima vengan cada quien en su area a dar un informe.-----

---Hace el uso de la voz la Sindica Municipal, de igual manera felicitarte Damian por el trabajo y el informe es bien importante la transparencia y se han visto mejoras y cambios en ese lugar desde el personal que te ha apoyado y refrendar el compromiso que en uno de los días hablabamos de que lo que se ofrezca estamos para servirte por parte de sindicatura.-----

Noveno punto del orden del día, analisis y aprobacion de solicitud de Accion Civica y Cultural mediante oficio ACYC/586/2018, aprobacion de Consejo Ciudadano para el Desarrollo Cultural Municipal, es un oficio que se dirigio a secretaria donde da de conocimiento el consejo ciudadano aquí esta Octavio resente para que nos explique un poco de este tema.-----

---Hace el uso de la voz el C. Octavio Avendaño Trujillo, Director de Acción Civica y Cultural, hay una convocatoria para integrar el Consejo Ciudadano para el desarrollo cultural que es una convocatoria estatal para poder recibir y gestionar recursos en los cuales nos coadyuven a llevar tareas culturales en el municipio, para poder participar tenemos que integrar un consejo ciudadano por medio de una convocatoria que se lanzo en el mes de septiembre y que se cerro el día 24 de octubre del presente año y dentro de esta convocatoria se presentaron las solicitudes las personas que estan presentes en el oficio donde necesariamente el director de accion civica y cultural tiene que ser el tesorero del consejo ciudadano de desarrollo cultural municipal, son las personas que integran la convocatoria y se somete a su aprobacion para el cabildo.-----

---Hace el uso de la voz el regidor German Walters Meraz, aquí lo que es el consejo ciudadano para el desarrollo cultural y municipal considero que es algo muy importante para el desarrollo y la prosperidad que va a tener, la verdad yo no supe cuando se lanzo esa convocatoria para integrar este consejo no se si los compañeros tengan conocimiento de lo que acaba de mencionar pero yo en lo personal no recuerdo haber escuchado o visto una difusion o que nos hayan notificado a nosotros como cabildo de que se iba a sacar esa convocatoria y observando aquí los nombres de las personas yo quisiera saber cuales son los perfiles de esas personas que estan aquí si realmente tienen un perfil cultural, una trayectoria artistica, han contribuido en algo la cultura de Caborca para poder estar aquí

[Handwritten signatures and notes in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the left margin and several smaller ones at the bottom.]



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS

porque conozco a muchas personas en el ambito cultural aquí en el municipio y no veo nombres aquí plasmados sin embargo las personas que se encuentran aquí me gustaria saber que han aportado a la cultura o de que manera van a contribuir porque si bien ese consejo es para cuestiones de gestiones pero tambien para organización de eventos culturales de menos y mediano impacto parala comunidad tenemos que saber quienes son las personas que van a estar conformandola.-----

---Hace el uso de la voz el C. Octavio Avendaño Trujillo, doy respuesta a sus dudas, la convocatoria fue publicada en redes sociales como lo marca la misma convocatoria, entre el perfil que la convocatoria demanda son uno, ser creadores o artistas del municipio, dos, cronistas, tres, historiadores, cuatro, promotores culturales, cinco, directores y docentes en instituciones tambien representantes de organizaciones y asosiciones ciudadanas con fines culturales y miembros de la iniciativa privada local, le comento el perfil de los integrantes, en el caso de Gloria Elena Santini ella es presidenta del patronato del templo historico de caborca ha desarrollado una labor muy importante para preservar el patrimonio historico de aquí de Caborca, despues Margarita Schwarzbeck ella actualmente es presidenta de adopte una obra de arte a nivel nacional entonces tiene un perfil donde nos puede ayudar en la recaudacion de fondos privados que nos hacen mucha falta para desarrollar las tareas que nosotros hemos venido desempeñando, Bertha Eugenia Aguilar es pintora, la Mtra. Gloria Aidé Nogales es profesora, Ivette Rebeil Ruy Sanchez ella viene de la iniciativa privada y por ultimo Lilian Alonso que es artista y tambien promotora cultural entonces si puede ver se cumplen casi todos los perfiles de la convocatoria.-----

---Hace el uso de la voz el regidor German Walters Meraz, gracias por la explicación, y porque en este consejo no incluir la cuestion etnica para que tenga presencia algun integrante de la comunidad tohono O'odham que aporte y promueva la cultura que hemos estado hablando acerca de que se difunda lo que son las raices, pero yo siento a manera de observacion hubiese estado interesante haber incluido a alguien de la comunidad etnica para que fortaleciera mas.-----

---Hace el uso de la voz el C. Octavio Avendaño Trujillo, dando respuesta a su inquietud por supuesto yo comparto el interes uno de ellos es el 12 de octubre estamos celebrando no el día de la raza sino la conmemoracion de los pueblos indigenas este gobierno a traves de la direccion de accion civica y cultural esta muy cercana a las etnias indigenas celebrando y trabajando con ellos, sin embargo la convocatoria de que es una delineada por el instituto sonorenses de cultura a nivel estatal es muy clara que las personas tienen que venir a postularse ante la direccion de accion civica y cultura y lamentablemente ningun miembro de las comunidades indigenas vino.-----

---Hace el uso de la voz el regidor German Walters Meraz, es importante pero igual si no se acercaron muchas personas para la proxima haya mayor difusion de la convocatoria para que se puedan incluir todos los sectores etnicos y de la misma sociedad de caborca.-----

---Hace el uso de la voz la regidora Patricia Azcagorta Vega, por eso la importancia de que todos los temas pasen por las comisiones yo creo que le falto pasar por la comision de educacion y cultura entonces yo siento que tendria que ser un punto que tendríamos que ver antes.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, efectivamente todos los trabajos que realizan los regidores van por comision de igual manera se pueden pasar directamente pero asi como trabajaron ahorita en la de hacienda asi que para la proxima cualquier tema favor de comunicarlo a la comision trabajan y ya suben el dictamen.-----



SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS

---Hace el uso de la voz la Sindica Municipal, en lo personal conozco a la mayoría de las personas que estan en este consejo y me parece que es un buen inicio y sin dejar de reconocer que no te mencionaste tu, sin dejar de reconocer tu capacidad y conocimientos y por supuesto tu experiencia a mi en lo personal me gusta, solamente tenia una duda en la solicitud que le mandaron al secretario por parte del director de accion civica y cultural en el punto número 2 que es respecto al donativo de un peso de oomapas para el museo historico y etnografico de Caborca.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, conforme a la peticion vamos a hacer dos acuerdos.

---Hace el uso de la voz el C. Octavio Avendaño Trujillo, dando la respuesta sobre la comision de cultura, tomo nota ya cepto el error de no haber comunicado esto antes pero si lo habia platicado anteriormente con el regidor Walters y esto me da pie de buscar mayor apoyo por parte de ustedes para direccion de accion civica y cultural, les pido encarecidamente que valoren esta propuesta porque es necesario un consejo para poder recibir el apoyo que hemos gestionado ante el gobierno de Sonora.-

---Hace el uso de la voz el regidor German Walters Meraz, gracias por la informacion que nos proporcionas y si ya resaltando la importancia de este consejo si va a contribuir mucho al desarrollo cultural solamente queria que estuviésemos enterados bien quienes son las personas que la integran y la facultad que va a tener este consejo de gestion principalmente para bajar recursos que mas adelante en otros proyectos pueden ayudar muchisimo en lo que es la direccion cultural.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, quien somete a consideracion el inciso a) aprobacion de consejo ciudadano para el desarrollo cultural municipal, el cual es aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO NUMERO CINCUENTA Y SEIS

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESION PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, APROBACION DE CONSEJO CIUDADANO PARA EL DESARROLLO CULTURAL MUNICIPAL, EL CUAL QUEDARA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: GLORIA ELENA SANTINI DE VANEGAS (SECRETARIA) MARGARITA SCHWARZBECK DE BORQUEZ (COORDINADORA) OCTAVIO AVENDAÑO TRUJILLO (TESORERO) BERTHA EUGENIA AGUILAR DE ARRIZON (VOCAL) GLORIA AIDE NOGALES MENDEZ (VOCAL) IVETTE REBEIL RUY SANCHEZ (VOCAL) LILIAN ALONSO MARIN (VOCAL). EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SUS TERMINOS.

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, someto a votacion tambien el inciso b) del oficio el donativo de un peso de oomapas para el museo historico y etnografico de Caborca.-----

---Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, en esto del peso para Oomapas hay un peso para bomberos y otro para cruz roja, hay gente que se queja de eso pero no deja de ser voluntario y conflictivo porque hay muchas quejas en oomapas y muchas son verdaderas, la gente que esta cobrando para el miercoles ya les cambio el temperamento, no son atentos con la gente, le cobran los tres pesos obligatorios y cosas por el estilo, mi pregunta es si son 2 para bomberos, 1 para cruz roja y no quiero pagar los 4 pesos, ¿como lo distribuye oomapas?-----



SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS

---Hace el uso de la voz el regidor Fernando Valenzuela Bracamonte, concuerdo con el alcalde creo que debemos clarificarle más al ciudadano, mi pregunta seria en el punto nueve nomas tenemos el inciso a) no tengo el inciso b) donde se trata precisamente el tema en discusion, yo propondria que lo mandaramos a comision para su discusion y analisis y que viniera gente del comité de cultura y nos explicara para que estaria destinado.-----

---Hace el uso de la voz el regidor Rogelio Cornejo Peralta, la realidad es que yo siento que primero debe de ser el 1 y despues el 2 en cuanto al museo historico y etnografico de Caborca no tenemos informacion de que este en funciones todavia sera cuando ya este funcionando que pensemos exactamente para que se va a utilizar yo siento que es un punto que debe dejarse pendiente para que se haga de una mejor manera.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, se hacia mencion en el oficio entonces se deja pendiente este punto.-----

Decimo punto del orden del día, analisis y aprobacion de convenio de colaboración referente del derecho de alumbrado público (DAP), se les hizo llegar en sus anexos un oficio aquí esta el Ing. Hernan Gastelum, director de servicios publicos, al cual le pido explique un poco este convenio.-----

---Hace el uso de la voz el Ing. Hernan Gastelum, director de Servicios Públicos, lo que se refiere al convenio que se desea celebrar con CFE es la recaudacion del DAP que en este caso todos los usuarios aportamos mediante el pago del recibo, aquí cada tres años se tiene que aprobar por cabildo para que comision apruebe o someta tambien a la asamblea la aprobacion de que ellos sean los recaudadores yo lo veo como algo positivo porque si en este caso el municipio lo recauda personal serian ya costos operativos por el lado de inspeccion y vigilancia de una manera u otra yo considero que si lo hace a traves de comision es un poco más obligado, nos ayuda mucho esta recaudacion porque se recaudan entre ochocientos hasta un millon mensual que viene a abonar en lo que viene siendo la cuenta de alumbrado público que en promedio se generan un millon y medio mensual entonces si es bien importante la aprobacion de este convenio, posterior a esto ya comision con la aprobacion de ustedes lo somete a su asamblea y se tiene que hacer un procedimiento.-----

---Hace el uso de la voz la regidora Esthela Emir Barrera Caballero, sobre el oficio donde dice que las cuotas propuestas y autorizadas debidamente acordadas por cabildo y en cumplimiento de la ley de ingreso y presupuesto de ingresos del municipio de Caborca para el ejercicio fiscal 2019, yo hago una propuesta en cuanto a las cuotas lo que viene siendo la tarifa domestica las aportaciones que hacen los ciudadanos que continue siendo veintiseis pesos como ha estado actualmente peroq ue se haga una modificacion en las tarifas a media tension se haga un incremento de diez pesos, anteriormente se les cobraba el 3% de la energia facturada que representaba un beneficio muy grande para el ayuntamiento puesto que tenia que hacer una aportacion del pago del consumo en cero pesos por el DAP tan alto en tarifas de media tension en este caso mi propuesta es que se les incremente a las de media tension diez pesos si son las altas empresas que tenemos aquí que pagan facturaciones altas diez pesos no representarian ciento veinte al año y ese incremento que se tenga sea para invertir en el equipo de servicios publicos como lo es la adquisicion de vehiculos si va a ser una cantidad considerable en el año entonces podemos disponer de ese dinero para comprar vehiculos recolectores de basura y dar unmejor servicio a la ciudadania.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, entonces el incremento de los diez pesos seria en las tarifas de media tension.-----

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS

---Hace el uso de la voz el regidor Rogelio Cornejo Peralta, yo nomas le pediria a Emir un comentario de que son las empresas con tarifas de media tension.-----

---Hace el uso de la voz la regidora Esthela Emir Barrera Caballero, las tarifas de media tension son las que tienen transformadores particulares que quiere decir que la energia se la proporcionan en un suministro no de baja tension si no de media entonces el costo por kilowatt es mucho mas baratos, es mayor su consumo pero mas barato, los cuartos frios, empaques, super mercados, fabricas, los pozos no entran.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, se somete a consideracion la aprobacion de convenio de colaboracion referente del derecho de alumbrado público (DAP), lo cual es aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO NUMERO CINCUENTA Y SIETE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESION PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, CELEBRAR CONVENIO DE COLABORACION REFERENTE DEL DERECHO DE ALUMBRADO PÚBLICO (DAP) A TRAVES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SUS TERMINOS.

Decimo primero punto del orden del día, análisis y aprobación de acuerdo de coordinación para el fortalecimiento del Sistema Administrativo Interno del Control y Evaluación de la Gestión Gubernamental y Mejora de la Función Publica y Colaboración en materia de Transparencia y Prevención, Detección, Disuasión y Combate a la Corrupción, que celebra el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano y el Ayuntamiento de Caborca.-----

---Hace el uso de la voz el regidor Fernando Valenzuela Bracamonte, solamente para tratar de explicar la importancia de este convenio porque sin duda alguna las leyes que conociamos como tal de la Ley Superior de Fiscalización, las leyes que armonizan el nuevo sistema nacional anticorrupcion y el nuevo sistema estatal anticorrupcion son totalmente distintas a lo que conociamos hace dos años entonces es muy imprtante la colaboracion que tengamos el estado y el municipio para poder combatir la corrupcion porque sin duda es la principal bandera que tiene este gobierno y nosotros como administracion. En dias pasados tuvimos la oportunidad tanto personal como de contraloría, obras públicas y su servidor, de asistir a una capacitacion por parte del ISAF donde se nos hacia de nuestro conocimiento como es tan importante conocer las siete leyes que componen este sistema estatal anticorrupcion porque son cosas que no habiamos visto, entonces es muy importante la colaboracion entre el municipio, el estado y la federacion para poder pegarle a este lastre tan grande que tenemos como corrupcion para darles un dato nos decian que nada mas los gobiernos municipales a nivel nacional con la corrupcion se pierde un billon de pesos entonces es muy importante este tipo de situaciones porque a raiz de que fuimos a esa capacitacion y nos pusimos a trabajar las leyes por parte de personal de contraloria se han girado los oficios pertinentes se han hecho realmente las cosas yo la verdad felicito al personal de contraloria de que por primera vez en mucho tiempo se han puesto a

[Handwritten signatures and marks in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the left margin and several smaller ones at the bottom.]



SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS

trabajar en el tema y le reitero mi cooperacion para seguir asistiendo si ustedes me lo permiten y los invito a todos para asistir a esta reuniones regionales que se llevaran acabo a partir de este convenio.-

---Hace el uso de la voz la regidora Patricia Azcagorta Vega, ya que existe el sistema nacional anticorrupcion tambien existe el estatal entonces yo tambien creo que es importante que nosotros como municipio y ayuntamiento instalemos la comision anticorrupcion les propongo que para la siguiente sesion se proponga y quede instalada para apoyar esta es una comision permanente de contralores y es importante que nosotros como regidores demos apoyo a ese sistema dentro del municipio.-----

---Se somete a votacion acuerdo de coordinaci3n para el fortalecimiento del Sistema Administrativo Interno del Control y Evaluaci3n de la Gesti3n Gubernamental y Mejora de la Funci3n Publica y Colaboraci3n en materia de Transparencia y Prevenci3n, Detecci3n, Disuasi3n y Combate a la Corrupci3n, que celebra el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano y el Ayuntamiento de Caborca, lo cual es aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO NUMERO CINCUENTA Y OCHO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESION PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, ACUERDO DE COORDINACI3N PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO INTERNO DEL CONTROL Y EVALUACI3N DE LA GESTI3N GUBERNAMENTAL Y MEJORA DE LA FUNCI3N PUBLICA Y COLABORACI3N EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y PREVENCION, DETECCION, DISUASION Y COMBATE A LA CORRUPCION, QUE CELEBRA EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO Y EL AYUNTAMIENTO DE CABORCA. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SUS TERMINOS.

Decimo segundo punto del orden del d3a, analisis y aprobacion de Convenio de colaboracion para el Fortalicimiento de Acciones de Salud Publica, tendientes a disminuir la ocurrencia y el impacto de los accidentes viales, concediendo para ellos en comodato los equipos de alcoholimetria e impresoras inalambricas portatiles, para efecto que sea utilizado en los operativos (Punto Revision) implementandos dentro de los programas de alcoholimetria en la ciudad de Caborca, la Secretaria de Salud hizo una visita aqu3 a secretaria e hizo mencion de que era importante la implementacion de este programa, tambien comentaba que el porcentaje de incidentes n3mero uno son los distractores o sea los celulares no tanto es el estado de ebriedad o el alcohol, la secretaria de salud sugiere que los ayuntamientos implementen este tipo de programas este convenio no se ha enviadopor que los equipos que antes se tenian se recogieron, se les tienen que hacer algunas calibraciones pero tampoco contabamos con una impresora, aqu3 habla de una solamente estaban los equipos que detectaban el porcentaje de alcohol pero no se le emitia un ticket donde se imprimia esa informacion lo que optamos fue que se llevaran esos equipos, se calibraran y nos enviaran completo junto con las impresoras.-----

---Hace el uso de la voz el regidor Fernando Valenzuela Bracamonte, analizando el convenio y las clausulas se dice que se nos entregan 122 boquillas pero no se hace mencion de cuantos equipos.---



SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, son tres ahí se hace mencion de las boquillas pero los equipos siempre son tres para Caborca y le vuelvo a repetir hacian falta las impresoras nada más estaban de esa forma pero no le daban de conocimiento al ciudadano de cual era el grado.-----

---Hace el uso de la voz el regidor Rogelio Cornejo Peralta, en todos los lugares donde se ha implementado este programa en nuestro estado en Hermosillo más conocido ha habido muchas quejas al respecto porque es un programa que se presta no va dirigido solamente a sanear el problema si no que esta dirigido a sangrar al usuario porque la mayoría termina pagando cinco o diez mil pesos cada vez que los agarran no reportan nada al ayuntamiento mi reserva es al respecto de que pueda pasar exactamente lo mismo aquí y ya en las campañas se hablo al respecto de que se pretendía eliminar este tipo de programas.-----

---Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, estoy completamente de acuerdo con Cornejo porque no se dice quien lo va a constituir, quien va a estar por lo general termina en los bolsillos de los encargados de la alcoholimetria esto y luego aquí en una clausula del ayuntamiento renuncia al fuero de que por razon de su domicilio presente o futuro pudiera corresponderle y se somete a los tribunales competentes de la ciudad de Hermosillo, no viene bien detallado quienes actuan en ese operativo, estec onvenio tendria que decir quienes participan y la manera de como funcionan, a mi no me gusta y mi voto va a ser no a favor.-----

---Hace el uso de la voz el regidor Fernando Valenzuela Bracamonte, totalmente de acuerdo con lo manifestado por el presidente y el regidor Cornejo, se presta la mayoría del tiempo a actos de corrupcion, sobornos y demas que conocemos, yo creo que aquí a lo mejor si se pretendiera aprobar este acuerdo si seria importante que nosotros como ayuntamiento le entraramos al tema que propuse en la Ley de Ingresos la modificacion de pasar a multas administrativas a trabajo comunitario a favor de la sociedad manteniendo nuestras plazas públicas, nuestras calles para realmente atacar bien el problema, una concientizacion no que sea solamente castigar al ciudadano y como bien decia el secretario no expedir un ticket de porque te esta deteniendo y porque te estan asegurando tu vehiculo dejas al ciudadano en estado de indefencion si vamos a entrarle a esto y aunque no le entremos tenemos que cambiar la sancion punitiva.-----

---Hace el uso de la voz el regidor Rogelio Cornejo Peralta, tiene mucha razon Fernando yo antes pensaba exactamente como tu piensas ahorita pero apartir de los derechos humanos no podemos hacer esto porque se nos viene encima justamente derechos humanos tener una serie de recomendaciones constantes porque estas afectando a los derechos humanos propios de la persona que detengas y que la pongas a barrer en la plaza pública cuando pueda ser escarnio de todos los demas entonces es un problema por ese lado.-----

---Hace el uso de la voz la regidora Maria del Carmen Cisneros Inzunza, los medicos legistas que estan en la comandancia es suu manera operativa ellos cuentan con alcoholimetro al momento que va uan persona tomada o lo hacen como antes se hacia, ¿Cómo es el metodo que estan utilizando ahorita?-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, yo considero que si debe de tener un equipo para poder dictaminar y sancionar al ciudadano, no lo tienen los tres equipos que se tenian se regresaron a la secretaria de salud no cuenta ahorita seguridad publica con un equipo que mida el grado eso es ya a vista.-----



SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS

--- Hace el uso de la voz la regidora Maria del Carmen Cisneros Inzunza, cual es la factibilidad que este equipo en vez de utilizarse en un operativo se utilice por los medicos legistas al momento que llega una persona en estado de ebriedad porque como dice usted que va a implementarse una impresora pues el dato ahí esta exacto y eso seria mucho mejor porque ya no estaria al tanteo ya seria exacto con una impresora. Yo no estoy de acuerdo que lo utilice el sistema operativo porque se presta mucho a corrupcion pero si estoy de acuerdo en que los medicos deben tener un equipo eficiente para rendir un dictamen al momento que entra una persona con grado de alcohol.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, de los tres equipos uno se contaba con el medico legista para poder dictaminar y el otro se usaba en los operativos pero ahorita si no se cuenta con equipos.-----

---Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, es un tema bastante discutido y vamos a someterlo a votacion y no se cuanto cueste pero si se pudiera comprar uno para que estuviera en la comandancia uno en barandilla y aquí en esto del convenio habria que ver en una proxima reunion porque si en todas las ciudades de Sonora y México en la mayoría esta este convenio pero aquí no dice ni las multas, ni cuanto cuesta ni cuanto nos va a costar esta muy ambiguo, hay que sacar eso y lo podemos firmar.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, asi nos lo trajo lo que es la Secretaría de Salud y le comento al presidente que se saca del orden del día se hacen las correcciones a todas estas observaciones y las modificaciones que sean necesarias se le comentan a la secretaria de salud igual la sugerencia de tener un equipo propio ya se manejaría por medio de la comision de seguridad y ya se tendria una mejor opinion respecto a esto, por lo que se retira y se va a comision de seguridad pública para trabajar sobre eso.-----

decimo tercero punto del orden del día, análisis y aprobación de Asuntos de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Representacion Juridica. Revision analisis de las cuentas del Ayuntamiento 2015-2018 y en su caso aprobacion del envio al Honorable Congreso del Estado de Sonora, aprobación de contratacion de obligaciones a corto plazo por la cantidad de 8, 500,000.00 (ocho millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.) para realizar el pago de aguinaldos del personal debido a la insuficiencia de liquidez de conformidad con lo establecido el articulo 30, 31 y 32 de la Ley de Diciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, por lo que se le cede el uso de la voz al regidor Fernando Valenzuela.-----

---Hace el uso de la voz el regidor Fernando Valenzuela Bracamonte, quien da lectura al dictamen de dicha comision.-----

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO, CUENTA PUBLICA Y REPRESENTACION JURIDICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DEL 2018.

En la ciudad de Caborca, Sonora, en el recinto oficial del Ayuntamiento Caborca, siendo las 9:00 horas del día 19 de diciembre de 2018, fecha señalada para llevar a cabo la Sesión de la Comisión de Hacienda Patrimonio, Cuenta Pública y Representación Jurídica del H. Ayuntamiento de Caborca, de acuerdo con la convocatoria emitida de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interior del Ayuntamiento de Caborca, así como las



SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS

disposiciones aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal del Estado Libre y Soberano de Sonora, bajo el siguiente Orden del Día:

1. LISTA DE ASISTENCIA

2. DECLARACION DEL QUORUM LEGAL

3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO, CUENTA PUBLICA Y REPRESENTACION JURIDICA.

• REVISION Y ANALISIS DE LAS CUENTAS DEL AYUNTAMIENTO 2015-2018 Y EN SU CASO APROBACION DEL ENVIO AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA.

• APROBACION DE CONTRATACION DE OBLIGACIONES A CORTO PLAZO POR LA CANTIDAD DE 7,000,000.00 (SIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N) PARA REALIZAR EL PAGO DE AGUINALDOS DEL PERSONAL DEBIDO A LA INSUFICIENCIA DE LIQUIDEZ. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 30, 31 Y 32 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS.

4. CLAUSURA

A continuación, se siguió el Orden del día de la siguiente manera:

1. LISTA DE ASISTENCIA: La Presidenta de la Comisión, LIC. MARIA CONCEPCION MARTINEZ PALACIOS, procedió a pasar la lista de asistencia correspondiente, en la cual se certificó que se encuentran presentes los CC. PATRICIA AZCAGORTA VEGA Y JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONTE, todos los integrantes de la Comisión que se indican en la lista de asistencia, contándose además con la presencia del Tesorero Municipal el L.C.I Iván Saul Mendoza Yescas, entre otros invitados.

2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL: Acto seguido se procedió a validar la Sesión toda vez que se cuenta con la asistencia requerida para declarar quórum legal para sesionar.

3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO, CUENTA PUBLICA Y REPRESENTACION JURIDICA:

a). REVISION Y ANALISIS DE LAS CUENTAS DEL AYUNTAMIENTO 2015-2018 Y EN SU CASO APROBACION DEL ENVIO AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA.

b). APROBACION DE CONTRATACION DE OBLIGACIONES A CORTO PLAZO POR LA CANTIDAD DE 7,000,000.00 (SIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N) PARA REALIZAR EL PAGO DE AGUINALDOS DEL PERSONAL DEBIDO A LA INSUFICIENCIA DE LIQUIDEZ. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 30, 31 Y



SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS

32 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS.

En uso de la voz la Presidenta de la Comisión, Lic. María Concepción Martínez Palacios, agradece la presencia de los regidores integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y demas invitados; poniendo a consideracion de los Integrantes de la Comision de Hacienda, el aprobar la participacion del Terosero Municipal, en la exposicion de los asuntos a tratar, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Por lo que en uso de la voz el L.C.I Iván Saul Mendoza Yescas, en su carácter de Tesorero Municipal, dio una explicacion acerca de las cuentas que integran la Glosa del Ayuntamiento 2015-2018, explicando cada uno de los conceptos que la conforman.

Por lo que en uso de la voz la LIC. MARIA CONCEPCION MARTINEZ PALACIOS, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Hacienda Patrimonio, Cuenta Pública y Representación Jurídica, pone a consideración de los integrantes de la Comisión aprobar el inciso a) del punto número 3, consistente en REVISION Y ANALISIS DE LAS CUENTAS DEL AYUNTAMIENTO 2015-2018 Y EN SU CASO APROBACION DEL ENVIO AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, lo cual fue aprobado por unanimidad y después de la exposición de motivos, los miembros presentes de la Comisión dan el siguiente resolutivo:

RESOLUCION:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ENVIAR AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, LA GLOSA DEL AYUNTAMIENTO

Se procede a dar seguimiento al asunto del inciso b) del punto número 3 del orden del día, y haciendo uso de la voz el L.C.I Iván Saul Mendoza Yescas, en su caracer de Tesorero Municipal, refiere a los asistentes la urgencia cubrir el pago de aguinaldos al personal que labora para el Ayuntamiento antes del día 20 de diciembre del año en curso tal y como lo marca la Ley, por lo que ante la insuficiencia de liquidez del Ayuntamiento, es ncesario llevar a cabo la contratacion de obligaciones a corto plazo por la cantidad de \$7,000,000.00 (siete millones de pesos M.N), lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los articulos 30, 31 y 32 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. En uso de la voz la LIC. MARIA CONCEPCION MARTINEZ PALACIOS, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Hacienda Patrimonio, Cuenta Pública y Representación Jurídica, pone a consideración de los integrantes de la Comisión aprobar el inciso b) del punto número 3, consistente en APROBACION DE CONTRATACION DE OBLIGACIONES A CORTO PLAZO POR LA CANTIDAD DE 7,000,000.00 (SIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N) PARA REALIZAR EL PAGO DE AGUINALDOS DEL PERSONAL DEBIDO A LA INSUFICIENCIA DE LIQUIDEZ. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 30, 31 Y 32 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, lo cual fue aprobado por unanimidad y antes de emitir el resolutivo al punto que nos ocupa, hace uso de la voz el Regidor JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONTE y solicita que antes de emitir su votación en el Pleno de Sesión de Cabildo, se presente por escrito el Contrato contraído por la cantidad de \$7,000,000.00, esto con el fin de contribuir a los principios de transparencia y rendición de cuentas de este H. Ayuntamiento. Es cuánto. Después de la exposición de motivos, los miembros presentes de la Comisión dan el siguiente resolutivo:



SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS

RESOLUCION:

SE APRUEBA LA CONTRATACION DE OBLIGACIONES A CORTO PLAZO POR LA CANTIDAD DE \$7,000,000.00 (SIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N) PARA REALIZAR EL PAGO DE AGUINALDOS DEL PERSONAL DEBIDO A LA INSUFICIENCIA DE LIQUIDEZ. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 30, 31 Y 32 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS.

4.- CLAUSURA

No habiendo más asuntos que tratar de conformidad con el Orden del día de la Comisión de Hacienda Patrimonio, Cuenta Pública y Representación Jurídica, se concluye la Sesión, siendo las 10:31 horas del 19 de diciembre del 2018.

REGIDORES POR LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO, CUENTA PUBLICA Y REPRESENTACION JURIDICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

LIC. MARIA CONCEPCION MARTINEZ PALACIOS
Presidenta

(NO ASISTIO)
C.GERMAN WALTERS MERAZ
Secretario

C. PATRICIA AZCAGORTA VEGA
Vocal

C. JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONTE
Vocal

---Hace el uso de la voz la Sindica Municipal, se les agrego en los documentos que nos enviaron previo a esta reunion de cabildo respecto al primer punto la aprobacion de la glosa, estan aquí presentes Ramon Lopez, Malena Ríos y el tesorero, si alguno de ustedes tiene alguna duda previo a aprobar la glosa ellos estan aquí para cualquier duda.-----

---Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, estamos haciendo un contrato para un credito personal porque el gobierno del estado tenemos autorizados cuatro millones de pesos para los aguinaldos y nos faltan casi siete, vamos a hacer un credito personal donde el aval va a ser el campo mio Librado Macías va a avalar el credito no hay otra manera de pagarle a la gente los aguinaldos mas



L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS

anticipado que es lo que se pretende pagar lo anticipado, se han recaudado y se ha conseguido gente que nos anticipe prediales pero necesitamos pedir ese dinero para asegurar el pago de los aguinaldos porque los tenemos que empezar a pagar hoy, mañana y pasado mañana terminar se van a pagar en ese orden sindicalizados, de base, de confianza, regidores y al final los de primer nivel. A lo que son las cosas quiero su autorizacion para sacar esto adelante porque no se de donde vamos a sacar si no tenemos el pago de los aguinaldos y se esta haciendo el contrato.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, es un contrato de mutuo revolvente con interes. Someto a consideracion el punto número trece.-----

---Hace el uso de la voz el regidor Fernando Valenzuela Bracamonte, en el punto trece hay dos, ¿se votan de manera unida?-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, si porque es un dictamen-----

---Hace el uso de la voz el regidor Fernando Valenzuela Bracamonte, ahondando un poco en el tema del presidente municipal yo creo que es loable que el como presidente asegurando las prestaciones que por ley le tocan a los trabajadores de este ayuntamiento ponga su propiedad como aval de este credito mutuo revolvente sin embargo en la comision de hacienda acordamos que se nos presentaria el contrato, me gustaria estipular en el punto que se nos va a hacer de conocimiento una vez que ya se tenga impreso el contrato y procedemos a la aprobacion del mismo yo creo que nadie de aquí de nosotros quiere trincar el derecho de los trabajadores que siporley no lo tienen antes del 20 de diciembre van a venir las quejas y las posibles demandas en la junta de conciliacion yo creo que podemos hacer esa excepcion y ayudar a este ayuntamiento como es nuestro compromiso siempre y cuando se estipule aquí en el punto que se nos hara por presentar el contrato.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, se somete a consideracion el punto numero trece y hacemos una observacion ahí que se acuerda que se les va a entregar a cada uno de ustedes el contrato mutuo revolvente con interes para que lo tengan. Se somete a consideracion el dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Representacion Juridica, condicionando entregar el contrato mutuo revolvente con interes el cual se esta elaborando en estos momentos, lo cual es aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO NUMERO CINCUENTA Y NUEVE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESION PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, LAS CUENTAS DEL AYUNTAMIENTO 2015-2018 ASI COMO EL ENVIO AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SUS TERMINOS.



SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS

ACUERDO NUMERO SESENTA

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESION PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA CONTRATACION DE OBLIGACIONES A CORTO PLAZO POR LA CANTIDAD DE \$7,000,000.00 (SIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N) PARA REALIZAR EL PAGO DE AGUINALDOS DEL PERSONAL DEBIDO A LA INSUFICIENCIA DE LIQUIDEZ. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 30, 31 Y 32 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SUS TERMINOS.

Decimo cuarto punto del orden del día, análisis y aprobación de asuntos de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, Mejoramiento del medio ambiente, Atención a parques y jardines, Rastro y Panteones Municipal. con los siguientes puntos, analisis y aprobacion de cambio de uso de suelo de habitacional y de servicios del predio con clave catastral 1600-A66-4-0348, superficie de 9-98-89 has ubicadas en "I" sur final colonia pueblo viejo del municipio de Caborca , Sonora propiedad de Mauricio Salido Reyna. para proyecto para construccion de isla de carburacion. analisis y aprobacion de cambio de uso de suelo de habitacional y de servicios del predio con parcel No.- 321-Z1 P1/1, ubicada en carretera caborca – desemboque km. 44 del Municipio de Caborca , Sonora propiedad de Juana Azucena Sanchez Rodriguez. para proyecto para construccion de isla de carburacion. analisis y aprobacion de cambio de uso de suelo de habitacional a comercial y de servicio con clave catastral 03-924-002, superficie de 744.00m2 ubicado en avenida del naranjo y puebla . colonia las padreras zona 02, manzana 041, lote 01 de esta ciudad de caborca sonora propiedad de c. Jose Luis Flores Montelongo y/o controladora de negocios comerciales S.A de C.V. para proyecto tienda six la huerta. analisis y aprobacion de cambio de uso de suelo de habitacional a comercial y de servicio con clave catastral 03-128-002, superficie de 437.50m2 ubicado en calle 19 esq. y avenida "R" No.- 262 solar VII manzana 28-l colonia deportiva de esta ciudad de caborca sonora propiedad de c. Jorge Alfredo Bermudez Aguilar y/o controladora de negocios comerciales S.A de C.V. para proyecto tienda six la deportiva.. analisis y aprobacion de cambio de uso de suelo de habitacional a comercial y de servicio con clave catastral 03-399-007, superficie de 1237.50m2 ubicado en avenida quiroz y mora entre calle 26 y 27, solares 7,8,9 y 10 manzana 4-N colonia burocrata de esta ciudad de Caborca Sonora propiedad de c. Eduardo Armenta y/o controladora de negocios comerciales S.A de C.V. para proyecto expendio quiroz y mora, por lo que se le cede el uso de la voz a la regidora Ornelas para que de lectura al dictamen de la comision.-----

---Hace el uso de la voz la regidora Alejandra Ornelas Barnett, quien da lectura al dictamen al dictamen de la comision.-----

DICTAMEN COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE, ATENCION A PARQUES Y JARDINES, RASTRO Y PANTEONES MUNICIPALES DEL H AYUNTAMIENTO DE CABORCA.

En la ciudad de Caborca, Sonora, en el recinto oficial, siendo las 11:00 horas del día 11 de diciembre de 2016, fecha señalada para llevar a cabo la Sesión de la Comisión DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE, ATENCION A PARQUES Y JARDINES, RASTRO Y PANTEONES

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS

MUNICIPALES del H. Ayuntamiento del Municipio de Caborca , de acuerdo con la convocatoria emitida de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interior del Ayuntamiento de Caborca, así como las disposiciones aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal del Estado Libre y Soberano de Sonora, bajo el siguiente Orden del Día:

1.LISTA DE ASISTENCIA

2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

3.ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ASUNTOS DE LA COMISIÓN DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE, ATENCION A PARQUES Y JARDINES, RASTRO Y PANTEONES MUNICIPAL.

•ANALISIS Y APROBACION DE CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL A COMERCIAL Y DE SERVICIOS DEL PREDIO CON CLAVE CATASTRAL 1600-A66-4-0348,SUPERFICIE DE 9-98-89 HAS UBICADAS EN "I" SUR FINAL COLONIA PUEBLO VIEJO DEL MUNICIPIO DE CABORCA , SONORA PROPIEDAD DE MAURICIO SALIDO REYNA, PARA PROYECTO PARA CONSTRUCCION DE ISLA DE CARBURACION.

•ANALISIS Y APROBACION DE CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL A COMERCIAL Y DE SERVICIOS DEL PREDIO CON PARCEL NO.- 321-Z1 P1/1, UBICADA EN CARRETERA CABORCA – DESEMBOQUE KM. 44 DEL MUNICIPIO DE CABORCA , SONORA PROPIEDAD DE JUANA AZUCENA SANCHEZ RODRIGEZ, PARA PROYECTO PARA CONSTRUCCION DE ISLA DE CARBURACION.

•ANALISIS Y APROBACION DE CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL A COMERCIAL Y DE SERVICIO CON CLAVE CATASTRAL 03-924-002, SUPERFICIE DE 744.00M2 UBICADO EN AVENIDA DEL NARANJO Y PUEBLA . COLONIA LAS PADRERAS ZONA 02, MANZANA 041, LOTE 01 DE ESTA CIUDAD DE CABORCA SONORA PROPIEDAD DE C. JOSE LUIS FLORES MONTELONGO Y/O CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A DE C.V., PARA PROYECTO TIENDA SIX LA HUERTA.

•ANALISIS Y APROBACION DE CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL A COMERCIAL Y DE SERVICIO CON CLAVE CATASTRAL 03-128-002, SUPERFICIE DE 437.50M2 UBICADO EN CALLE 19 ESQ. Y AVENIDA "R" NO. - 262 SOLAR VII MANZANA 28-L COLONIA DEPORTIVA DE ESTA CIUDAD DE CABORCA SONORA PROPIEDAD DE C. JORGE ALFREDO BERMUDEZ AGUILAR Y/O CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A DE C.V. PARA PROYECTO TIENDA SIX LA DEPORTIVA.

•ANALISIS Y APROBACION DE CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL A COMERCIAL Y DE SERVICIO CON CLAVE CATASTRAL 03-399-007, SUPERFICIE DE 1237.50M2 UBICADO EN AVENIDA QUIROZ Y MORA ENTRE CALLE 26 Y 27,SOLARES 7,8,9 Y 10 MANZANA 4-N COLONIA BUROCRATA DE ESTA CIUDAD DE CABORCA SONORA PROPIEDAD DE C. EDUARDO ARMENTA Y/O CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A DE C.V. PARA PROYECTO EXPENDIO QUIROZ Y MORA



SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS

4. CLAUSURA

A continuación, se trató cada uno de los puntos contenidos en el Orden del Día anterior de la siguiente manera:

Primer punto del orden del día; LISTA DE ASISTENCIA.

Se procedió a pasar la lista de asistencia correspondiente, por lo que se certificó que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de la Comisión que se indican en la lista de asistencia.

Segundo punto del orden del día; DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

Acto seguido se procedió a validar la Sesión toda vez que se cuenta con la asistencia requerida para declarar quórum legal para sesionar.

Tercer punto del orden del día: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ASUNTOS DE LA COMISIÓN DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE, ATENCION A PARQUES Y JARDINES, RASTRO Y PANTEONES MUNICIPAL:

•ANALISIS Y APROBACION DE CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL A COMERCIAL Y DE SERVICIOS DEL PREDIO CON CLAVE CATASTRAL 1600-A66-4-0348, SUPERFICIE DE 9-98-89 HAS UBICADAS EN "I" SUR FINAL COLONIA PUEBLO VIEJO DEL MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA PROPIEDAD DE MAURICIO SALIDO REYNA, PARA PROYECTO PARA CONSTRUCCION DE ISLA DE CARBURACION.

•ANALISIS Y APROBACION DE CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL A COMERCIAL Y DE SERVICIOS DEL PREDIO CON PARCEL NO.- 321-Z1 P1/1, UBICADA EN CARRETERA CABORCA - DESEMBOQUE KM. 44 DEL MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA PROPIEDAD DE JUANA AZUCENA SANCHEZ RODRIGEZ, PARA PROYECTO PARA CONSTRUCCION DE ISLA DE CARBURACION.

•ANALISIS Y APROBACION DE CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL A COMERCIAL Y DE SERVICIO CON CLAVE CATASTRAL 03-924-002, SUPERFICIE DE 744.00M2 UBICADO EN AVENIDA DEL NARANJO Y PUEBLA. COLONIA LAS PADRERAS ZONA 02, MANZANA 041, LOTE 01 DE ESTA CIUDAD DE CABORCA SONORA PROPIEDAD DE C. JOSE LUIS FLORES MONTELONGO Y/O CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A DE C.V., PARA PROYECTO TIENDA SIX LA HUERTA.

•ANALISIS Y APROBACION DE CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL A COMERCIAL Y DE SERVICIO CON CLAVE CATASTRAL 03-128-002, SUPERFICIE DE 437.50M2 UBICADO EN CALLE 19 ESQ. Y AVENIDA "R" NO. - 262 SOLAR VII MANZANA 28-L COLONIA DEPORTIVA DE ESTA CIUDAD DE CABORCA SONORA PROPIEDAD DE C. JORGE ALFREDO BERMUDEZ AGUILAR Y/O CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A DE C.V. PARA PROYECTO TIENDA SIX LA DEPORTIVA.



SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS

•ANALISIS Y APROBACION DE CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL A COMERCIAL Y DE SERVICIO CON CLAVE CATASTRAL 03-399-007, SUPERFICIE DE 1237.50M2 UBICADO EN AVENIDA QUIROZ Y MORA ENTRE CALLE 26 Y 27, SOLARES 7,8,9 Y 10 MANZANA 4-N COLONIA BUROCRATA DE ESTA CIUDAD DE CABORCA SONORA PROPIEDAD DE C. EDUARDO ARMENTA Y/O CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A DE C.V. PARA PROYECTO EXPENDIO QUIROZ Y MORA

La Presidenta de la Comisión, la C. María Alejandra Ornelas Barnett: da los Buenos días los integrantes de la comisión en esta ocasión convocados para deliberar la solicitud realizada en la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología. Por lo tanto solicito de su aprobación para dar uso de la voz al Arq. Migdalia del Carmen Lemas Pesqueira, para que exponga un análisis de la solicitud y del procedimiento que se está requiriendo para la aprobación de esta Comisión.

Después de haber escuchado la exposición de motivo de la Arq. Migdalia del Carmen Lemas Pesqueira, referente al inciso A) del tercer punto del orden del día. Esta comisión somete a la deliberación del tercer punto antes expuesto. Esta Comisión da el siguiente resolutivo:

RESOLUTIVO:
FAVORABLE

•SE APRUEBA CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL Y DE SERVICIOS DEL PREDIO CON CLAVE CATASTRAL 1600-A66-4-0348, SUPERFICIE DE 9-98-89 HAS UBICADAS EN "I" SUR FINAL COLONIA PUEBLO VIEJO DEL MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA PROPIEDAD DE MAURICIO SALIDO REYNA, PARA PROYECTO DE CONSTRUCCION DE ISLA DE CARBURACION.

Continuando con el inciso B) la Arq. Migdalia del Carmen Lemas Pesqueira da una exposición referente al inciso B) del tercer punto del orden del día. Y después de escuchar y analizar Esta comisión somete a la deliberación el inciso B en mención del tercer punto antes expuesto. Esta Comisión da el siguiente resolutivo.

RESOLUTIVO:
FAVORABLE

•SE APRUEBA CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL Y DE SERVICIOS DEL PREDIO CON PARCEL NO.- 321-Z1 P1/1, UBICADA EN CARRETERA CABORCA - DESEMBOQUE KM. 44 DEL MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA PROPIEDAD DE JUANA AZUCENA SANCHEZ RODRIGEZ, PARA PROYECTO PARA CONSTRUCCION DE ISLA DE CARBURACION.

En el inciso c) la Arq. Migdalia del Carmen Lemas Pesqueira da una exposición referente a la información que respalda el punto del inciso c). Y después de escuchar y analizar Esta comisión somete a la deliberación el inciso c) del tercer punto antes expuesto. Esta Comisión da el siguiente resolutivo



SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS

RESOLUTIVO:

FAVORABLE

•SE APRUEBA CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL A COMERCIAL Y DE SERVICIO CON CLAVE CATASTRAL 03-924-002, SUPERFICIE DE 744.00M2 UBICADO EN AVENIDA DEL NARANJO Y PUEBLA . COLONIA LAS PADRERAS ZONA 02, MANZANA 041, LOTE 01 DE ESTA CIUDAD DE CABORCA SONORA PROPIEDAD DE C. JOSE LUIS FLORES MONTELONGO Y/O CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A DE C.V., PARA PROYECTO TIENDA SIX LA HUERTA.

Continuando en el punto 3 la Arq. Migdalia del Carmen Lemas Pesqueira da una exposición referente a la información que respalda el punto del inciso d). Y después de escuchar y analizar Esta comisión somete a la deliberación el inciso c) del tercer punto antes expuesto. Esta Comisión da el siguiente resolutivo

RESOLUTIVO:

FAVORABLE

SE APRUEBA CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL A COMERCIAL Y DE SERVICIO CON CLAVE CATASTRAL 03-128-002, SUPERFICIE DE 437.50M2 UBICADO EN CALLE 19 ESQ. Y AVENIDA "R" NO. - 262 SOLAR VII MANZANA 28-L COLONIA DEPORTIVA DE ESTA CIUDAD DE CABORCA SONORA PROPIEDAD DE C. JORGE ALFREDO BERMUDEZ AGUILAR Y/O CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A DE C.V. PARA PROYECTO TIENDA SIX LA DEPORTIVA.

Referente al inciso E) del tercer punto del orden del día la Arq. Migdalia del Carmen Lemas Pesqueira expone la información que ampara la información de la solicitud del inciso E). Después de escuchar y analizar Esta comisión somete a la deliberación el inciso E) del tercer punto antes expuesto. Esta Comisión da el siguiente resolutivo

RESOLUTIVO:

FAVORABLE

•SE APRUEBA CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL A COMERCIAL Y DE SERVICIO CON CLAVE CATASTRAL 03-399-007, SUPERFICIE DE 1237.50M2 UBICADO EN AVENIDA QUIROZ Y MORA ENTRE CALLE 26 Y 27 SOLARES 7,8,9 Y 10 MANZANA 4-N COLONIA BUROCRATA DE ESTA CIUDAD DE CABORCA SONORA PROPIEDAD DE C. EDUARDO ARMENTA Y/O CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A DE C.V. PARA PROYECTO EXPENDIO QUIROZ Y MORA

Cuarto punto del orden del día; CLAUSURA

No habiendo más asuntos que tratar de conformidad con el Orden del Día de la comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, Mejoramiento del Medio Ambiente, Atención a Parques y Jardines, Rastro y Panteones Municipales, se concluye la Sesión, siendo las 12:30 horas del día 11 de diciembre 2018.

REGIDORES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE , ATENCION A PARQUES Y JARDINES, RASTRO Y PANTEONES MUNICIPALES

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS

C. MARIA ALEJANDRA ORNELAS BARNETT

C. ALEXANDRA DANIELA TRUJILLO GAONA

C. JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONTES

---Hace el uso de la voz el regidor German Walters Meraz, la cuestion aquí son cinco incisos los que se estan poniendo a votacion o van todos juntos en una votacion?-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, es un dictamen, se le dio lectura al orden, posteriormente al dictamen del trabajo de la comision donde van los cinco puntos.-----

---Hace el uso de la voz el regidor German Walters Meraz, respecto a lo que es el inciso a) y b) de las islas de carburacion ahí yo si considero que es algo positivo en la ubicación que tienen estas en Pueblo Viejo una y la otra en la carretera el Desemboque son puntos estrategicos que favorecen a la ciudadanía en la cuestion del gas e igual cumple con todos los requerimientos y viene con el dictamen de proteccion civil con respecto a esos dos incisos a) y b) considero que son positivos de los demas no tengo algo que comentar al respecto.-----

---Hace el uso de la voz la regidora Esthela Emir Barrera Caballero, yo si tengo dos obsrvaciones en cuanto a la propuesta del uso de suelo para construccion de isla de carburacion en avenida I, si tengo una observacion por que en el oficio estan solicitando hacer el cambio de uso de suelo a una superficie de nueve hectareas pero la construccion para la isla y el contrato que anexan unicamente son 750 metros entonces si no estan notificados o es una parcela pienso que omitieron la lotificacion entonces no se puede autorizar el cambio de uso de suelo de nueve hectareas con un contrato donde dice la clausula primera inciso b) que es un terreno de 25x30 me dan 750m y en las especificaciones de obra dice que van a construir en 700 m entonces la informacion pienso yo que estan omitiendo la lotificacion fraccionar para poder autorizar el cambio de uso de suelo para la construccion de la isla entonces no cumple. La otra observacion es en cuanto a la solicitud sobre la calle 19 y avenida R por que a mi me da que esta la unidad deportiva Eduardo Gomez a 300 mts. Y en el articulo 16 del reglamento sobre negocios y establecimientos dice que no debe ser construida o autorizada un expendio de bebidas alcoholicas a no menos de 300 mts. No entra ni en iglesias, escuelas ni unidades deportivas y culturales entonces a mi ver no deberia haber quedado aprobado.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, si ustedes ven conveniente podemos votar punto por punto y no el dictamen.-----

---Hace el uso de la voz la Arq. Migdalia Lemas Pesqueira, Directora de Desarrollo Urbano y Ecología, en el proyecto de la deportiva esta en lo cierto la regidora Emir, que la unidad deportiva se encuentra a 300 mts. Si existe una anuencia vecinal en el proyecto y el dictamen de proteccion civil solo faltaria aclarar que la unidad deportiva ested entro de la ley.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, entonces lo votamos punto por punto para no sacar todo el dictamen.-----

---Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, yo siempre estuve en contra de los dictámenes de siete u ocho puntos y muchas veces los vote en contra o casi todas, era punto por punto porque hay

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS

diferencias entre uno y otro, Walters ya dijo que esta de acuerdo con las islas y las otras se reservaba el comentario entonces si seria bueno que fuera punto por punto porque a lo mejor de ocho seis si funcionan.-----

---Hace el uso de la voz la Arq. Migdalia Lemas Pesqueira, muchas veces que solicito una reunion a los regidores algunas veces no estan todos y siento que eso es muy importante para exponer el tema y que den sus opiniones para que vengan a cabildo ya con la informacion completa y no haya este tipo de diferencias yo muchas veces me pongo de acuerdo con la presidenta de mi comision y ya seria de preferencia que estuviéramos todos para estar informados.-----

---Hace el uso de la voz el regidor Rogelio Cornejo Peralta, en realidad con quien tienes que ponerte de acuerdo es con la comision, por otro lado estoy de acuerdo con Walters y el Presidente en que deberia ser un dictamen punto por punto por que son dos cosas muy distintas un expendio y una isla de carburacion por otro lado el riesgo es que en su momento el voto pueda ser negativo y a veces positivo, y por otro lado estoy de acuerdo con Emir en el sentido de que estamos dando una licencia de uso de suelo para terrenos muy grandes cuando van a construir una pequeña parte nada más entonces ya el terreno queda con licencia de uso de suelo y lo puedes usar cuando quieras en su momento y no pagar a ayuntamiento entonces ahí mi voto va en contra en las dos islas de carburacion que aunque son positivas las licencias de uso de suelo creo que estaria mal otorgada, otro punto que voy a votar en contra en los dictámenes de los tres expendios porque se me hace una incongruencia ya lo dijo el presidente municipal demasiados lugares de venta de alcohol se me hace una incongruencia que por un lado estemos queriendo frenar el uso del alcohol en la ciudadanía instalando alcoholímetros y cosas por el estilo y por otro lado estemos autorizando más expendios con venta de bebidas alcoholicas, es mi punto de vista para los puntos.-----

---Hace el uso de la voz la regidora María del Carmen Cisneros Inzunza, yo pienso que si hay puntos que son viables e interesantes, en los dos primeros si bien es cierto hay errores en cuanto a la dimensidad del terreno que se va a autorizar yo pienso que es mejor que se subsane y en la proxima someterlo a votación, los dos primeros estoy de acuerdo que se autoricen pero tienen errores entonces mejor que se subsanen y en la proxima someterlo a votación.-----

---Hace el uso de la voz el regidor Fernando Valenzuela Bracamonte, de acuerdo con la regidora Carmen, tiene tambien razon la regidora Emir creo que debemos ajustar primeramente a la empresa con los 750 mts. Que estan pidiendo, por otro lado en lo que concierne a los expendios y si tenemos la viabilidad o no o tenemos esta intromision a la ley o el reglamento que menciona la regidora, aquí en nuestro dictamen lo que atendimos para aprobar dicha solicitud fue que ya se tiene una licencia de alcoholes, yo creo que podemos disernirla y volverla a la comision y votarlo punto por punto.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, someto a votacion para sacar todo el dictamen del orden del día.-----

---Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, aquí dice reubicacion de licencia ya existe la licencia pero si pudieramos nosotros como administracion negar el cambio de uso de suelo si es para expendios por que es una empresa nada más creo que son tres para una sola empresa que venga y lo analizamos un poco más porque definitivamente tenemos que ser congruentes porque ya vino el del oxo y ya les dijimos que no más oxos, a lo mejor ustedes estan de acuerdo en que haya mas pero yo no y hay que ver eso porque es una reubicacion ya hay una licencia pero hay tambien muchas licencias expedidas no por el ayuntamiento que estan a la espera de una re ubicación para volverse a poner.-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the left margin and several others at the bottom.]



SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, someto a votacion retirar del orden del día el punto número catorce del dictamen, el punto número uno del dictamen de las islas una superficie de 9 has. Y el avaluo que presentan.-----

---Hace el uso de la voz el regidor Rogelio Cornejo Peralta, la opinion es que en los dos casos estan exactamente igual, estan pidiendo cambio de licencia de uso de suelo por 700 mts. Uno y tiene casi 10 has. Le estamos dando el cambio de uso de suelo a las 10 has. Lo primero que tiene que hacer el dividir los terrenos y darles el cambio de uso de suelo exactamente por lo que necesitan de licencia de construccion.-----

---Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, porque no se le puede dar el cambio de uso de suelo a tal cantidad si se paga por todo, si fuera por 10 mts. Es una cantidad si es 9 has. Es otra cantidad y lo que ellos van a construir es una cantidad especifica que ahí viene si tienes algo en la ley y lo puedes sacar para dichos, podemos decir muchas cosas pero hay que sustentar lo que se dice.-----

---Hace el uso de la voz el regidor Rogelio Cornejo Peralta, ambos negocios son validos pero entonces lo que hay que hacer es recomendarle a la arquitecta Migdalia que cobre por la cantidad del terreno total no nada más de la licencia de construccion si son 700 mts. Los que usa pero son 9 has. Ya es una diferencia fuerte, es una opinion personal.-----

---Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, yo propongo que nos vayamos a votacion por que es urgente lo de las islas.-----

---Hace el uso de la voz el regidor Jose Alberto Varela Ramirez, malamente no tengo la ley a un lado pero tengo entendido que la acera ocupa un diametro de seguridad creo que tal vez a eso se deba que esten pidiendo esa extension de terreno para su giro comercial.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, ya se hizo un trabajo de comision donde esta un dictamen de proteccion civil donde ya se verifico, se les presenta a la comision y luego aquí al cabildo.-----

---Hace el uso de la voz la Arq. Migdalia Lemas Pesqueira, quiero dejar claro que la licencia de cambio de uso de suelo se va a cobrar en base a las hectareas y la licencia de construccion en base a lo que se va a construir a lo mejor hubo una mala redaccion en el dictamen o muchas veces no estamos bien enterados pero por mi parte se va a cobrar lo legal.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, vamos a votar punto por punto los voy a nombrar por inciso, inciso a) analisis y aprobacion de cambio de uso de suelo de habitacional y de servicios del predio con clave catastral 1600-A66-4-0348, superficie de 9-98-89 has ubicadas en "I" sur final colonia pueblo viejo del municipio de Caborca, Sonora propiedad de Mauricio Salido Reyna. para proyecto para construccion de isla de carburacion, lo cual es aprobado por mayoria con 10 votos a favor y 2 en contra por parte de los regidores Rogelio Cornejo Peralta y Esthela Emir Barrera Caballero.-----



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS

ACUERDO NUMERO SESENTA Y UNO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESION PLENARIA APRUEBA POR MAYORIA CON 10 VOTOS A FAVOR Y 2 EN CONTRA, CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL Y DE SERVICIOS DEL PREDIO CON CLAVE CATASTRAL 1600-A66-4-0348, SUPERFICIE DE 9-98-89 HAS UBICADAS EN "I" SUR FINAL COLONIA PUEBLO VIEJO DEL MUNICIPIO DE CABORCA , SONORA PROPIEDAD DE MAURICIO SALIDO REYNA. PARA PROYECTO PARA CONSTRUCCION DE ISLA DE CARBURACION. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SUS TERMINOS.

----Inciso b) analisis y aprobacion de cambio de uso de suelo de habitacional y de servicios del predio con parcel No.- 321-Z1 P1/1, ubicada en carretera caborca – desemboque km. 44 del Municipio de Caborca , Sonora propiedad de Juana Azucena Sanchez Rodrigez. para proyecto para construccion de isla de carburacion, lo cual es aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO NUMERO SESENTA Y DOS

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESION PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL Y DE SERVICIOS DEL PREDIO CON PARCEL NO.- 321-Z1 P1/1, UBICADA EN CARRETERA CABORCA – DESEMBOQUE KM. 44 DEL MUNICIPIO DE CABORCA , SONORA PROPIEDAD DE JUANA AZUCENA SANCHEZ RODRIGUEZ PARA PROYECTO PARA CONSTRUCCION DE ISLA DE CARBURACION, LO CUAL NO ES APROBADO CON 7 VOTOS EN CONTRA, 3 ABSTENCIONES Y 2 A FAVOR. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SUS TERMINOS.

----Inciso c) analisis y aprobacion de cambio de uso de suelo de habitacional a comercial y de servicio con clave catastral 03-924-002, superficie de 744.00m2 ubicado en avenida del naranjo y puebla . colonia las padreras zona 02, manzana 041, lote 01 de esta ciudad de caborca sonora propiedad de c. Jose Luis Flores Montelongo y/o controladora de negocios comerciales S.A de C.V. para proyecto tienda six la huerta, el cual no es aprobado con 7 votos en contra por parte de los regidores Rogelio Cornejo Peralta, Alexandra Daniela Trujillo Gaona, German Walters Meraz, Maria del Carmen Cisneros Inzunza, Fco. Javier Egurrola Baldenebro, El Presidente Municipal y la Sindica Municipal, 3 abstenciones por parte de los regidores Patricia Azcagorta Vega, Alejandra Ornelas Barnett y Esthela Emir Barrera Caballero, 2 a favor por parte de los regidores Fernando Valenzuela Bracamonte y José Aberto Varela Ramirez.-----

ACUERDO NUMERO SESENTA Y DOS BIS

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESION PLENARIA APRUEBA POR MAYORIA CON CON 7 VOTOS EN CONTRA, 3 ABSTENCIONES Y 2 A FAVOR, LA NEGATIVA DE CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL A COMERCIAL Y DE SERVICIO CON CLAVE CATASTRAL 03-924-002, SUPERFICIE DE 744.00M2 UBICADO EN AVENIDA DEL NARANJO Y PUEBLA . COLONIA LAS

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Multiple handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page]



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS

PADRERAS ZONA 02, MANZANA 041, LOTE 01 DE ESTA CIUDAD DE CABORCA SONORA PROPIEDAD DE C. JOSE LUIS FLORES MONTELONGO Y/O CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A DE C.V. PARA PROYECTO TIENDA SIX LA HUERTA. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SUS TERMINOS.

---Inciso d) analisis y aprobacion de cambio de uso de suelo de habitacional a comercial y de servicio con clave catastral 03-128-002, superficie de 437.50m2 ubicado en calle 19 esq. y avenida "R" No.- 262 solar VII manzana 28-l colonia deportiva de esta ciudad de caborca sonora propiedad de c. Jorge Alfredo Bermudez Aguilar y/o controladora de negocios comerciales S.A de C.V. para proyecto tienda six la deportiva, el cual no es aprobado por mmayoria con 11 votos en contra por parte de los regidores Rogelio Cornejo Peralta, Alexandra Daniela Trujillo Gaona, German Walters Meraz, Maria del Carmen Cisneros Inzunza, Fco. Javier Egurrola Baldenebro, El Presidente Municipal y la Sindica Municipal, Patricia Azcagorta Vega, Esthela Emir Barrera Caballero, Fernando Valenzuela Bracamonte y José Aberto Varela Ramirez y una abstencion por parte de la regidora Alejandra Ornelas Barnett.-----

ACUERDO NUMERO SESENTA Y TRES

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESION PLENARIA APRUEBA POR MAYORIA CON 11 VOTOS EN CONTRA Y UNA ABSTENCION, LA NEGATIVA DE CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL A COMERCIAL Y DE SERVICIO CON CLAVE CATASTRAL 03-128-002, SUPERFICIE DE 437.50M2 UBICADO EN CALLE 19 ESQ. Y AVENIDA "R" NO.- 262 SOLAR VII MANZANA 28-L COLONIA DEPORTIVA DE ESTA CIUDAD DE CABORCA SONORA PROPIEDAD DE C. JORGE ALFREDO BERMUDEZ AGUILAR Y/O CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A DE C.V. PARA PROYECTO TIENDA SIX LA DEPORTIVA. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SUS TERMINOS.

---Inciso e) analisis y aprobacion de cambio de uso de suelo de habitacional a comercial y de servicio con clave catastral 03-399-007, superficie de 1237.50m2 ubicado en avenida quiroz y mora entre calle 26 y 27, solares 7,8,9 y 10 manzana 4-N colonia burocrata de esta ciudad de Caborca Sonora propiedad de c. Eduardo Armenta y/o controladora de negocios comerciales S.A de C.V. para proyecto expendio quiroz y mora, el cual no es aprobado con 8 votos en contra y 4 abstenciones.-----

ACUERDO NUMERO SESENTA Y CUATRO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESION PLENARIA APRUEBA POR MAYORIA CON 8 VOTOS EN CONTRA Y 4 ABSTENCIONES, LA NEGATIVA DE CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL A COMERCIAL Y DE SERVICIO CON CLAVE CATASTRAL 03-399-007, SUPERFICIE DE 1237.50M2 UBICADO EN AVENIDA QUIROZ Y MORA ENTRE CALLE 26 Y 27, SOLARES 7,8,9 Y 10 MANZANA 4-N COLONIA BUROCRATA DE ESTA CIUDAD DE CABORCA SONORA PROPIEDAD DE C. EDUARDO ARMENTA Y/O CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A DE C.V. PARA PROYECTO EXPENDIO QUIROZ Y MORA. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SUS TERMINOS.



SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS

Decimo quinto punto del orden del día, analisis y aprobacion de Asuntos de Sindicatura, por lo que se le cede el uso de la voz a la presidenta de la Comisión.-----

---Hace el uso de la voz la regidora María del Carmen Cisneros Inzunza, quien da lectura al dictamen de dicha comision.-----

COMISIÓN DE ASUNTOS DE SINDICATURA

- - - En H. Caborca, Sonora a las 11:00 horas del día 10 de diciembre del año dos mil dieciocho reunidos los integrantes de la Comisión de Asuntos de Sindicatura en la Oficina de Sindicatura Municipal, ubicado en calle Obregón y avenida Quiroz y Mora, los CC. MARIA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA, Presidente de la Comisión de Asuntos de Sindicatura, PATRICIA AZCAGORTA VEGA, ALEXANDRA DANIELA TRUJILLO GAONA, JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONTE y EL ARQ. ROGELIO CORNEJO PERALTA (justifico inasistencia); Todo lo anterior es con fundamento en lo establecido por los artículos 72, 73, 74, 75, 79, 80 y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, y con el fin de desahogar la presente sesión, se da inicio bajo los siguientes puntos del orden del día: - - - Primero. - LISTA DE ASISTENCIA, en el desahogo del primer punto del orden del día, se pasa lista de asistencia: MARIA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA, PATRICIA AZCAGORTA VEGA, ALEXANDRA DANIELA TRUJILLO GAONA Y JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONTE .----- Segundo. - DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL, se declara quórum legal.----- Tercero. - ANALIZAR ASUNTOS DE SINDICATURA, en el desahogo de este punto del orden del día se analizan las solicitudes de titulación de las siguientes personas: -

NOMBRE	SOLAR	MANZANA	SUPERFICIE	COMENTARIOS Y VOTACIÓN
1.- JORGE ALCANTAR ENCISO Calle 33-Bis y Av. Sta. Cecilia. Nvo. Sta. Cecilia Tu casa 2005	I	125-G	168.44 M ²	Manifiesta lo siguiente: APROBADO VOTACIONES: C. MARIA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA A FAVOR C. PATRICIA AZCAGORTA VEGA A FAVOR C. ALEJANDRA DANIELA TRUJILLO GAONA A FAVOR JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONTE A FAVOR

Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page.



SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS

2.- BRISA IMELDA GRACIANO VERDUGO Calle Ramón Bojórquez, Fracc. 6 de abril Tu casa 2007	XI	119-H	292.69 M ²	Manifiesta lo siguiente: APROBADO	
				VOTACIONES:	
				C. MARIA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA	A FAVOR
				C. PATRICIA AZCAGORTA VEGA	A FAVOR
				C. ALEJANDRA DANIELA TRUJILLO GAONA	A FAVOR
JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONT E	A FAVOR				
3.- ANTONIETA MONTROYA ALVAREZ Calle Ramón Bojórquez. Fracc. 6 de abril Tu Casa 2007	VI	113-H	168.75m ²	Manifiesta lo siguiente: APROBADO	
				VOTACIONES:	
				C. MARIA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA	A FAVOR
				C. PATRICIA AZCAGORTA VEGA	A FAVOR
				C. ALEJANDRA DANIELA TRUJILLO GAONA	A FAVOR
JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONT E	A FAVOR				



SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS

<p>4.- MARTHA JUDITH FLORES LEDEZMA Calle Alberto Reyna entre avenida Q y R Fracc. Armando Reyna Convenio Armando Reyna</p>	<p>XIV</p>	<p>MC-I</p>	<p>200.00 M²</p>	<p>Manifiesta lo siguiente: APROBADO VOTACIONES: C. MARIA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA A FAVOR C. PATRICIA AZCAGORTA VEGA A FAVOR C. ALEJANDRA DANIELA TRUJILLO GAONA A FAVOR JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONT E A FAVOR</p>
<p>5.- RICHAD ARTURO ALVARADO VALDEZ Av. Luz Amalia Lizárraga Fracc. Padre Ferrer</p>	<p>IV</p>	<p>96-O</p>	<p>200.00M²</p>	<p>Manifiesta lo siguiente: APROBADO VOTACIONES: C. MARIA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA A FAVOR C. PATRICIA AZCAGORTA VEGA A FAVOR C. ALEJANDRA DANIELA TRUJILLO GAONA A FAVOR JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONT E A FAVOR</p>

Handwritten signatures and marks in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the left margin, several smaller signatures at the bottom, and a signature on the right margin.



SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS

6.- RIGOBERTO GARCIA BURRUEL Calle 27 entre Quiroz y Mora y Esther Soto Col. Burócrata	V-BIS	5 N BIS o 5N	123.75M ²	Manifiesta lo siguiente: APROBADO	
				VOTACIONES:	
				C. MARIA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA	A FAVOR
				C. PATRICIA AZCAGORTA VEGA	A FAVOR
				C. ALEJANDRA DANIELA TRUJILLO GAONA	A FAVOR
JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONT E	A FAVOR				
7.- ALBERTO PASILLAS IBARRA Calle Moisés Lizárraga y Avenida SEP Fracc. A la Educación	VIII	M-3	300.00M ²	Manifiesta lo siguiente: APROBADO	
				VOTACIONES:	
				C. MARIA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA	A FAVOR
				C. PATRICIA AZCAGORTA VEGA	A FAVOR
				C. ALEJANDRA DANIELA TRUJILLO GAONA	A FAVOR
JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONT E	A FAVOR				

ASUNTOS ESPECIALES:

1.- Mediante oficio 013/10/2018 de fecha 08 de octubre del 2018, el Coordinador de Inspección y Vigilancia, solicita la baja del vehículo marca DODGE, NEON, modelo 1999, color blanco, serie 1B3ES46C9YD528540, con número económico 63, sin número de inventario y con un valor en libros de \$15,000.



L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS



DEPENDENCIA:	SECRETARIA MUNICIPAL
SECCIÓN:	INSPECCION Y VIGILANCIA
NÚMERO DE OFICIO:	013/10/2018
EXPEDIENTE:	

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

H. CABORCA, SONORA, 08 DE OCTUBRE DEL 2018
"2018: Año de la Salud"

LIC. MARIA CONCEPCION MARTINEZ PALACIOS
SINDICO MUNICIPAL
PRESENTE:

La presente me sirve para enviarle un cordial saludo, así mismo solicitarle baja definitiva de vehículo asignado al departamento de Inspección y vigilancia a mi digno cargo el cual cuenta con las siguientes características: Marca DODGE NEON, modelo 1999, color Blanco, con serie número 1B3ES16C90528540, con número económico 63, actualmente se encuentra físicamente en el Corralón Municipal.

Se anexan copias del resguardo y fotografías del mismo.

Sin otro particular me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITESE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO.



ATENTAMENTE
C. DARIAN JASEL MARTINEZ RIPALDA
COORDINADOR DE INSPECCION Y VIGILANCIA

C.C.P. ARCHIVO

08-Oct-18
SECRETARIA MUNICIPAL
CABORCA, SONORA

ACUERDO: se autoriza la baja

2.- Mediante oficio CMCOP/031/2018, de fecha 27 de noviembre del 2018, el Coordinador de CMCOP, solicita la baja del vehículo NISSAN, Sentra, color blanco, modelo 1996, serie 1N4AB422DXTC508684, con número de inventario 1230-01-01.

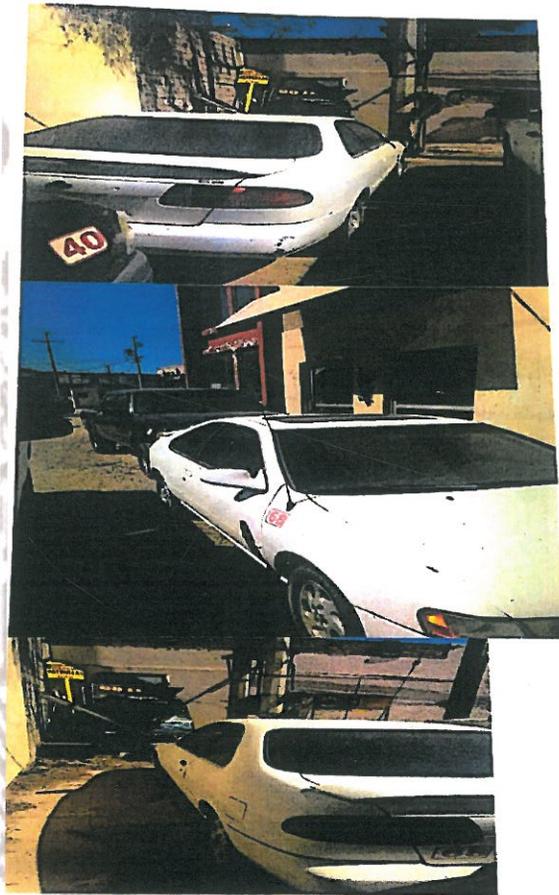
Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered across the page, particularly on the left and bottom edges.



L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS

VEHICULO NISSAN 1996 SERIE 1N4AB42DXTC508684



RECIBIDO
27 NOV 2018
LIBRADO MACIAS GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

DEPENDENCIA:	MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA
SECCIÓN:	CMCOP
NÚMERO DE OFICIO:	CMCOP/031/2018
EXPEDIENTE:	

ASUNTO: BAJA DE SENTRA 1996
"2018. Año de la salud"
H. Caborca, Sonora, a 27 de Noviembre 2018.

LIC. MARÍA CONCEPCIÓN MARTÍNEZ PALACIOS
SINDICO PROCURADOR
PRESENTE:

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITESE LOS DATOS
CONTENIDOS EN EL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO.

El presente es para saludarla, y a la vez solicitarle tenga a bien dar de baja el vehículo Nissan Sentra, Color Blanco, Modelo 1996 con serie 1N4AB422DXTC508684 Número de inventario 1230-01-01, el cual está asignado a esta dependencia y se encuentra en mal estado y en desuso.

Anexo fotografías del vehículo.

Sin más por el momento, quedo a sus ordenes.



ATENTAMENTE
COMISARIO MUNICIPAL
DE CONCILIACIÓN
PARA LA CIUDAD DE CABORCA
H. CABORCA, SONORA
LUIS MÉNDEZ HERNÁNDEZ
COORDINADOR CMCOP

C.P. Archiv. Expórtase

Edificio Municipal Calle Obregón y Avenida 6 de abril Colonia Centro Tel. 37 2 33 44 ext 346

ACUERDO: se autoriza la baja

3.- Mediante oficio S.A107/11/2018, de fecha 07 de noviembre del 2018, el C. Secretario del Ayuntamiento, solicita la baja de los siguiente bienes muebles:

- un escritorio tipo escuadra, con número de inventario 1220-04-61,
- 5 micrófonos de mano inalámbricos con número de inventario 1218-15-1000-10.

Handwritten signatures and stamps in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones at the bottom.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS



DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE CABORCA
SECCIÓN: SECRETARÍA MUNICIPAL
NÚMERO DE OFICIO: S.A. 197/11/2018

Caborca, Sonora a 07 de Noviembre del 2018

REP-01

REPORTE DE MOVIMIENTOS DE BIENES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO

H. CABORCA SONORA, A 06 DE NOVIEMBRE DE 2018

LIC. MARIA CONCEPCIÓN MARTINEZ PALACIOS
SINDICO MUNICIPAL
PRESENTE:

Por medio de la presente solicito atentamente realizar las modificaciones al inventario de esta Secretaría Municipal que a continuación se describe:

- BAJAS
 - Escritorio tipo escuadra No. de inventario 1220-04-61
 - 5 Micrófonos de mano inalámbricos No. de inventario 1218-15-1000-10
- ALTAS
 - 2 Sillas ejecutivas
 - 2 Sillas empresariales
 - Escritorio tipo escuadra
 - Triturador corte cruzado
 - Escritorio Chocolate con gris
 - 2 escritorios empresariales color chocolate
 - Escritorio color chocolate
- TRASPASOS
 - 1 Silla ejecutiva color negro Traspaso a Comunicación Social
 - 2 Sillas ejecutivas color negro Traspaso a Recursos Humanos
 - 5 Sillas ejecutivas color negro Traspaso a Seguridad Pública
 - 2 Sillas ejecutivas color negro Traspaso a Contraloría
 - Monitor Benq, Mouse Benq, Teclado Benq, Traspaso a Comunicación Social
 - CPU HP Traspaso Comunicación Social
 - 2 Sillas ejecutivas Traspaso a Seguridad Pública
 - Escritorio ejecutivo tipo escuadra Traspaso Escuadrón Vial
 - 2 Archiveros metálicos de 4 Cajones Traspaso a Sindicatura Municipal

TRASPASO()

ALTA()

BAJA(X)

CARACTERÍSTICAS DEL BIEN

No. DE CONTROL DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	VALOR EN LIBROS
1218-15-1000-10	5 MICROFONOS DE MANO INALAMBRICOS	SECRETARIA MUNICIPAL	\$14,985.00

Quedo atento para cualquier información complementaria que se requiera.
Sin otro particular le envío un cordial saludo.



C.P. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTACRUZ
SECRETARIO H. AYUNTAMIENTO



C.P. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTACRUZ
SECRETARIO H. AYUNTAMIENTO

REPORTE DE MOVIMIENTOS DE BIENES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO

H. CABORCA SONORA, A 06 DE NOVIEMBRE DE 2018

ALTA()

BAJA(X)

CARACTERÍSTICAS DEL BIEN

No. DE CONTROL DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	VALOR EN LIBROS
1220-04-61	ESCRITORIO ESCUADRA	SECRETARIA MUNICIPAL	\$ 2,999.99



C.P. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTACRUZ
SECRETARIO H. AYUNTAMIENTO

ACUERDO: se autoriza la baja

4.- Se solicita aprobación para que la C. LIC. MARIA CONCEPCION MARTINEZ PALACIOS, en su carácter de Sindica Propietaria de este Ayuntamiento, celebre Contrato de Comodato con el DIF Municipal, respecto del vehículo Chevrolet, tipo SPARK LT, modelo 2017, serie MA6CB6AD0HT008721, asignado a Sindicatura Municipal.

(Handwritten signatures and notes in blue ink)



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS

ACUERDO: se autoriza celebración de Contrato de Comodato, en los términos y condiciones que determine Sindicatura Municipal.

5.- se somete a consideración lo solicitado por el LIC. ADRIAN ARRAYALES SALCIDO, en su carácter de Abogado Particular del C. HECTOR SALGADO ARRIZON, mediante escrito recibido en Sindicatura; en el cual solicita llegar a un convenio judicial de pago del importe de \$124, 968.00, cantidad que el Ayuntamiento adeuda al Motel El Yaqui S.A de C.V por servicios de hotelería.

ACUERDO: Se aprueba permutar al C. HECTOR SALGADO ARRIZON, los adeudos que presentan las siguientes claves catastrales, 03-538-002, 01-063-008, 03-334-002 y 03-334-001, mismos que se descontaran del adeudo de \$124, 968.00 y la cantidad restante convenir mediante convenio extrajudicial, el pago de 12 mensualidades.

6.- Se solicita aprobación para realizar las adjudicaciones a las personas que más adelante se detallan, con motivo de la renuncia de propiedad presentada por el C. RICARDO VALDEZ HERRERA, respecto de los lotes 6, 7, 8 y 9 de la manzana 290-G, en la Colonia Santa Cecilia, adquiridos por el mismo en fecha 05 de enero del 2006:

a).- Edwin Alexis Valdez Yribe, solar 6, manzana 290-G, con superficie de 312.00 m².

ACUERDO: se aprueba adjudicación

b).- Selene Yuritzan Valdez Yribe, solar 7, manzana 290-G, superficie de 312.00 m².

ACUERDO: se aprueba adjudicación

c).- Annel Cristina Quiñones Estrada, el solar 8, de la manzana 290-G, con superficie de 312.00 m².

ACUERDO: se aprueba adjudicación

d).- Christian Ricardo Valdez Yribe, el solar 9 de la manzana 290-G de la colonia Santa Cecilia, con superficie 456.23 m².

ACUERDO: se aprueba adjudicación

7.- Se solicita aprobación para celebrar convenio de pago en parcialidades con el C. ABISAI AVILA ARELLANES, respecto del lote identificado como solar XVI, manzana 106-G, ubicado en Avenida de la Esperanza final sur entre Propiedad Privada y Calle 27, Colonia Nuevo santa Cecilia, de esta ciudad, con superficie de 213.08 m², con clave catastral 03-941-017, registrada a favor del Ayuntamiento Caborca, con un valor comercial de \$49,615.67. Para lo anterior se solicita la revocación del acuerdo 246 del acta 14 de fecha 30 de septiembre del 2016.

ACUERDO: Se aprueba celebración de convenio de pago en 12 parcialidades entre la Sindica Propietaria de este Ayuntamiento con el C. ABISAI AVILA ARELLANES, respecto del solar XVI, manzana 106-G, supeditado a que comparezca ante Sindicatura, la C. Ramona Arellanes Corrales, madre del solicitante a renunciar a la solicitud de adquisición del solar que nos ocupa.

8.- Se solicita aprobación para celebrar convenio de pago en parcialidades con el C. RUBEN BRAVO MONTES, respecto del solar I, manzana 57-O, ubicado en Avenida Ciudad Obregón entre Castillo de Chapultepec y bordo de contención, en la colonia Ampliación Niños Héroe, de esta ciudad, con superficie de 256.00 m², con clave catastral 03-795-001, registrada a favor del Ayuntamiento Caborca, con un valor comercial de \$53, 811.20; debiéndose cancelar los prediales generados ya que la clave catastral se encuentra a nombre del Ayuntamiento.

ACUERDO: Se aprueba celebración de convenio de pago en 24 parcialidades a celebrarse entre la Sindica Propietaria de este Ayuntamiento con el C. RUBEN BRAVO MONTES, respecto del

[Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the left margin and several smaller ones at the bottom.]



L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS

solar I, manzana 57-O, autorizándose a la Sindica Municipal, a que gestione la cancelación de los impuestos prediales generales al solar que nos ocupa, toda vez que el mismo se encuentra registrado a nombre del Ayuntamiento.

SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA DE ACUERDO NUMERO TRES, SIENDO LAS 14:30 HORAS DEL MISMO DÍA DE INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS INTERVINIENTES.-----

C. MARIA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA.
Presidente de la Comisión de Asuntos de Sindicatura

C. PATRICIA AZCAGORTA VEGA
Secretaria de la Comisión de Asuntos de Sindicatura.

INASISTENCIA
ARQ. ROGELIO CORNEJO PERALTA

C. ALEXANDRA DANIELA TRUJILLO GAONA

LIC. JESUS FERNANDO VALENZUELA

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, quien somete a consideración el dictamen de la Comisión de Asuntos de Sindicatura, lo cual es aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO NUMERO SESENTA Y CINCO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESION PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, ADJUDICACION A FAVOR DEL C. JORGE ALCANTAR ENCISO, SOLAR I, MANZANA 125-G, SUPERFICIE DE 168.44 M². UBICADO EN CALLE 33-BIS Y AV. STA. CECILIA. NVO. STA. CECILIA, TU CASA 2005. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SUS TERMINOS.



SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS

ACUERDO NUMERO SESENTA Y SEIS

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESION PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, ADJUDICACION A FAVOR DEL C. BRISA IMELDA GRACIANO VERDUGO, SOLAR XI, MANZANA 119-H, SUPERFICIE DE 292.69 M². UBICADO EN CALLE RAMÓN BOJÓRQUEZ, FRACC. 6 DE ABRIL TU CASA 2007. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SUS TERMINOS.

ACUERDO NUMERO SESENTA Y SIETE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESION PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, ADJUDICACION A FAVOR DEL C. DIANA ANTONIETA MONTOYA ALVAREZ, SOLAR VI, MANZANA 113-H, SUPERFICIE 168.75M². UBICADO EN CALLE RAMÓN BOJÓRQUEZ. FRACC. 6 DE ABRIL, TU CASA 2007. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SUS TERMINOS.

ACUERDO NUMERO SESENTA Y OCHO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESION PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, ADJUDICACION A FAVOR DEL C. MARTHA JUDITH FLORES LEDEZMA, SOLAR XIV, MANZANA MC-I, SUPERFICIE 200.00 M², UBICADO EN CALLE ALBERTO REYNA ENTRE AVENIDA Q Y R, FRACC. ARMANDO REYNA, CONVENIO ARMANDO REYNA. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SUS TERMINOS.

ACUERDO NUMERO SESENTA Y NUEVE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESION PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, ADJUDICACION A FAVOR DEL C. RICHAD ARTURO ALVARADO VALDEZ, SOLAR IV, MANZANA 96-O, SUPERFICIE 200.00M², UBICADO EN AV. LUZ AMALIA LIZÁRRAGA, FRACC. PADRE FERRER. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SUS TERMINOS.

ACUERDO NUMERO SETENTA

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESION PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, ADJUDICACION A FAVOR DEL C. RIGOBERTO GARCIA BURRUEL, SOLAR V-BIS, MANZANA 5 N BIS O 5N, SUPERFICIE 123.75M², UBICADO EN CALLE 27 ENTRE QUIROZ Y MORA Y ESTHER SOTO COL. BURÓCRATA EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SUS TERMINOS.



SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS

ACUERDO NUMERO SETENTA Y UNO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESION PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, ADJUDICACION A FAVOR DEL C. ALBERTO PASILLAS IBARRA, SOLAR VIII, MANZANA M-3, SUPERFICIE DE 300.00M², UBICADO EN CALLE MOISÉS LIZÁRRAGA Y AVENIDA SEP, FRACC. A LA EDUCACIÓN. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SUS TERMINOS.

ACUERDO NUMERO SETENTA Y DOS

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESION PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA BAJA DEL VEHÍCULO MARCA DODGE, NEON, MODELO 1999, COLOR BLANCO, SERIE 1B3ES46C9YD528540, CON NÚMERO ECONÓMICO 63, SIN NÚMERO DE INVENTARIO Y CON UN VALOR EN LIBROS DE \$15,000. A CARGO DE INSPECCION Y VIGILANCIA. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SUS TERMINOS.

ACUERDO NUMERO SETENTA Y TRES

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESION PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, BAJA DEL VEHÍCULO NISSAN, SENTRA, COLOR BLANCO, MODELO 1996, SERIE 1N4AB422DXTC508684, CON NÚMERO DE INVENTARIO 1230-01-01. A CARGO DE CMCOP. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SUS TERMINOS.

ACUERDO NUMERO SETENTA Y CUATRO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESION PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA BAJA DE LOS SIGUIENTE BIENES MUEBLES: UN ESCRITORIO TIPO ESCUADRA, CON NÚMERO DE INVENTARIO 1220-04-61, 5 MICRÓFONOS DE MANO INALÁMBRICOS CON NÚMERO DE INVENTARIO 1218-15-1000-10, A CARGO DE SECRETARIA MUNICIPAL. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SUS TERMINOS.

ACUERDO NUMERO SETENTA Y CINCO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESION PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, QUE LA C. LIC. MARIA CONCEPCION MARTINEZ PALACIOS, EN SU CARÁCTER DE SINDICA PROPIETARIA DE ESTE AYUNTAMIENTO, CELEBRE CONTRATO DE COMODATO CON EL DIF MUNICIPAL, RESPECTO DEL VEHÍCULO CHEVROLET, TIPO SPARK LT, MODELO 2017, SERIE MA6CB6AD0HT008721, ASIGNADO A SINDICATURA MUNICIPAL, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE DETERMINE SINDICATURA MUNICIPAL. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SUS TERMINOS.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS

ACUERDO NUMERO SETENTA Y SEIS

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESION PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, PERMUTAR AL C. HECTOR SALGADO ARRIZON, LOS ADEUDOS QUE PRESENTAN LAS SIGUIENTES CLAVES CATASTRALES, 03-538-002, 01-063-008, 03-334-002 Y 03-334-001, MISMOS QUE SE DESCANTARAN DEL ADEUDO DE \$124, 968.00 Y LA CANTIDAD RESTANTE CONVENIR MEDIANTE CONVENIO EXTRAJUDICIAL, EL PAGO DE 12 MENSUALIDADES. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SUS TERMINOS.

ACUERDO NUMERO SETENTA Y SIETE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESION PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, REALIZAR LA ADJUDICACION CON MOTIVO DE LA RENUNCIA DE PROPIEDAD PRESENTADA POR EL C. RICARDO VALDEZ HERRERA, RESPECTO DE LOS LOTES 6, 7, 8 Y 9 DE LA MANZANA 290-G, EN LA COLONIA SANTA CECILIA, ADQUIRIDOS POR EL MISMO EN FECHA 05 DE ENERO DEL 2006, A FAVOR DEL C. EDWIN ALEXIS VALDEZ YRIBE, SOLAR 6, MANZANA 290-G, CON SUPERFICIE DE 312.00 M². EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SUS TERMINOS.

ACUERDO NUMERO SETENTA Y OCHO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESION PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, REALIZAR LA ADJUDICACION CON MOTIVO DE LA RENUNCIA DE PROPIEDAD PRESENTADA POR EL C. RICARDO VALDEZ HERRERA, RESPECTO DE LOS LOTES 6, 7, 8 Y 9 DE LA MANZANA 290-G, EN LA COLONIA SANTA CECILIA, ADQUIRIDOS POR EL MISMO EN FECHA 05 DE ENERO DEL 2006, A FAVOR DEL C. SELENE YURITZAN VALDEZ YRIBE, SOLAR 7, MANZANA 290-G, SUPERFICIE DE 312.00 M². EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SUS TERMINOS.

ACUERDO NUMERO SETENTA Y NUEVE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESION PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, REALIZAR LA ADJUDICACION CON MOTIVO DE LA RENUNCIA DE PROPIEDAD PRESENTADA POR EL C. RICARDO VALDEZ HERRERA, RESPECTO DE LOS LOTES 6, 7, 8 Y 9 DE LA MANZANA 290-G, EN LA COLONIA SANTA CECILIA, ADQUIRIDOS POR EL MISMO EN FECHA 05 DE ENERO DEL 2006, A FAVOR DEL C. ANNEL CRISTINA QUIÑONES ESTRADA, EL SOLAR 8, DE LA MANZANA 290-G, CON SUPERFICIE DE 312.00 M². EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SUS TERMINOS.



SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS

ACUERDO NUMERO OCHENTA

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESION PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, REALIZAR LA ADJUDICACION CON MOTIVO DE LA RENUNCIA DE PROPIEDAD PRESENTADA POR EL C. RICARDO VALDEZ HERRERA, RESPECTO DE LOS LOTES 6, 7, 8 Y 9 DE LA MANZANA 290-G, EN LA COLONIA SANTA CECILIA, ADQUIRIDOS POR EL MISMO EN FECHA 05 DE ENERO DEL 2006, A FAVOR DEL C. CHRISTIAN RICARDO VALDEZ YRIBE, EL SOLAR 9 DE LA MANZANA 290-G DE LA COLONIA SANTA CECILIA, CON SUPERFICIE 456.23 M². EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SUS TERMINOS.

ACUERDO NUMERO OCHENTA Y UNO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESION PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, CELEBRACIÓN DE CONVENIO DE PAGO EN 12 PARCIALIDADES ENTRE LA SINDICA PROPIETARIA DE ESTE AYUNTAMIENTO CON EL C. ABISAI AVILA ARELLANES, RESPECTO DEL SOLAR XVI, MANZANA 106-G, SUPEDITADO A QUE COMPAREZCA ANTE SINDICATURA, LA C. RAMONA ARELLANES CORRALES, MADRE DEL SOLICITANTE A RENUNCIAR A LA SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DEL SOLAR QUE NOS OCUPA. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SUS TERMINOS.

ACUERDO NUMERO OCHENTA Y DOS

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESION PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, CELEBRACIÓN DE CONVENIO DE PAGO EN 24 PARCIALIDADES A CELEBRARSE ENTRE LA SINDICA PROPIETARIA DE ESTE AYUNTAMIENTO CON EL C. RUBEN BRAVO MONTES, RESPECTO DEL SOLAR I, MANZANA 57-O, AUTORIZÁNDOSE A LA SINDICA MUNICIPAL, A QUE GESTIONE LA CANCELACIÓN DE LOS IMPUESTOS PEDIALES GENERALES AL SOLAR QUE NOS OCUPA, TODA VEZ QUE EL MISMO SE ENCUENTRA REGISTRADO A NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SUS TERMINOS.

Decimo Sexto punto del orden del día, Asuntos Generales, por lo que se le cede el uso de la voz al regidor German Walters Meraz.-----

-----Hace el uso de la voz el regidor German Walters Meraz, en la comision de educación y cultura la semana pasada realizamos una sesion para ver algunos asuntos quiero primeramente iniciar con que se le hizo un oficio al Secretario Victor Hugo Ortiz, solicitando para que se incluyera en el orden del día lo que se abordo en el dictamen, cosa que se hizo caso omiso, en el dictamen se vieron algunos puntos de los cuales quiero resaltar algunos de ellos, el primero fue el programa escuela limpia de lo que se esta trabajando en esta comision en donde destacamos la colaboración de minera Penmont, Fresnillo con la aportacion de 240 playeras, tambien lonas que van a contribuir al desarrollo del programa, tambien se anuncio lo que es el programa de actividades que van a ser del 14 al 26 de enero del año proximo para que se lleven a cabo las jornadas de limpieza en c ontra turno para evitar cualquier tipo de riesgo de igual forma se resalto la participacion que tendra el H. Ayuntamiento a traves de la



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS

direccion de servicios publicos facilitando los camiones recolectores para remover los desechos de las escuelas, ahunado a ello la participacion de desarrollo urbano y ecologia por medio de la reforestacion de escuelas en las mismas jornadas de limpieza y posteriormente realizando platicas con los estudiantes para concientizar sobre el cuidado del medio ambiente y desarrollo sustentable igual resaltando la participacion y apoyo del Ing. Hernan Gastelum de la direccion de servicios publicos con la entera disposicion y de Migdalia Lemas. Este programa dice en su primera etapa de aplicacion participaran 10 escuelas de educacion basica entre las que se encuentran 2 secundarias, 6 primarias, 1 pre escolar y un centro de asistencia y desarrollo infantil en la cual participaran 240 adultos entre padres de familia y personal docente y administrativo de cada plantel y se favorecera 2855 estudiantes contemplados en la zona urbana y rural propiciando mejores espacios limpios y de sano esparcimiento sin riesgo alguno esto es lo que se va a favorecer estudiantes que van a ser participes del programa escuela limpia, se contemplo la zona rural se hizo la difusion, una convocatoria a traves de los supervisores de las diferentes zonas, estatales y federales y obuvimos muy buenos comentarios acerca de ello entrando el año se va a llevar a cabo la limpieza de las escuelas, tambien se hablo de lo que es un anteproyecto lo que es descuento docente platicandolo con el tesorero municipal acerca de invitar a empresas para que realicen descuentos a las escuelas, a los maestros y que puedan manejar mejor los recursos en cada una de las primarias, secundarias, pre escolar, que les rinda más el dinero con descuentos que impacten por ejemplo una empresa constructora les hagand escuentos del 10, 15 o 20% de descuento en eso se esta trabajando, ahorita estaba platicando con algunas empresas para crear un catalogo y proporcionarselo a las empresas y que estos puedan disponer de ellas. El otro punto que es algopor lo cual yo pienso no se introdujo en lo que es el orden del día es la cuestion de lo que es la direccion de cultura en ese momento tenemos lo que es la direccion de cultura y de ella emana lo que es la coordinacion de educación, la propuesta en este dictamen es la direccion de cultura pasarla a una paramunicipal y la coordinacion de la educacion pasarla a una direccion, se estuvo revisando con el tesorero municipal la situacion de pasarla a paramunicipal lo que es la direcion de cultura si hay forma de realizarlo se estuvo analizando la cuestion y aquí tenemos por ejemplo yo lo que agregue el articulo 107 fraccion primera inciso a y b de la ley de gobierno de administracion municipal constituiran fondos a partir de la obtencion de recursos mediante servicios publicos que es la casa de la cultura, el auditorio civico municipal, la gestion por medio de la camara de diputados, la secretaria de cultura, el programa de desarrollo municipal, becas e iniciativa privada son algunos de los fundamentos que tendria la paramunicipal de cultura que ahorita nada mas hago mencion que ya no se someteria a una votacion por lo mismo de que no se introdujo y es el fundamento de que platicando con el director de cultura se ocupa tener mayor autonomia y facilidad de gestion con el consejo que se aprobo hace unos instantes porque esta direccion de cultura al pasar a una direccion tendria los fundamentos para poder sostenerse como tal y el otro punto que era la coordinacion de educacion que actualmente tenemos a formar como una dependencia directa como una direccion por el motivo de que no se ustedes pero la educacion no ha sido tomada en serio por los ayuntamientos en tanto que tenga una presencia en los mismos y tenemos que tomar cartas en el asunto como una coordinacion que actualmente esta de hecho ahorita hay una coordinacion de educacion no se le da funcionamiento, no se le da un diagnostico a las escuelas ni una atencion de lleno a los docentes entre otro tipo de aspectos que se tienen que considerar. Lo que se puso en fundamento es la necesidad de contar con una dependencia en el H. Ayuntamiento que fortalezca todos los centros de trabajo escolar y niveles educativos basicos y medios superior del municipio de Caborca que atienda los aspectos de infraestructura, equipamiento y mantenimiento de las escuelas a traves de la correcta gestion en implementacion de los programas y proyectos viables en todo el servicio de la comunidad educativa asi como facilitar la informacion continua de los docentes favoreciendo el desempeño de sus practicas pedagogicas con lo anterior se pretende garantizar un servicio de calidad educativa en las escuelas de los niveles antes mencionados sosteniendo los principios de igualdad y equidad en el ejercicio de



SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS

servicio dentro de la dependencia así como la correcta coordinación con las demás dependencias para el buen desarrollo y funcionamiento de los programas y proyectos relacionados con las necesidades educativas demandadas por la población, esto yo considero que sería algo muy significativo que la administración podría realizar pasar de una simple coordinación de educación a pasar a una dirección de gestión y fomento educativo sin duda iba a contribuir mucho lo que es el desarrollo de las escuelas que ya no siga siendo visto como un chiste y lo digo por parte de la comunidad de los maestros no tenemos representación en los ayuntamientos de parte de la educación y en todo momento se tiene que acudir a otras dependencias pero no hay una instancia directa en el ámbito educativo en el cual se pueda acudir y eso la verdad sí obstaculiza mucho el progreso, el desarrollo, la gestión para que se vea más reflejado hay muchas acciones que se pueden llevar a cabo dentro de la dirección como congresos que impactarían en lo turístico, en la derrama económica que pueda haber en el municipio cosas que no se han hecho jamás y sería un hito iniciar con esa cuestión educativa y yo lo quise mencionar aquí en asuntos generales yo lo menciono secretario tengo mes y medio aproximadamente que le hice llegar esa información para ir trabajando sinceramente se lo digo no he tenido respuesta positiva de este tema, de otros sí pero de este no y el año ya se nos vino encima pero hace mes y medio pudimos hacer algo al respecto esa es mi inconformidad al respecto con el tema estamos trabajando en la educación pero al mismo tiempo que se nos den los acompañamientos eso es muy importante hablarlo bien que sin duda nos va a beneficiar mucho a la comunidad de Caborca.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, haciendo referencia a ese oficio que se me hizo llegar del trabajo de la comisión que usted preside le quiero comentar que no se subió al orden del día precisamente por lo que hace unos momentos sucedió por la información primeramente usted está haciendo la petición de la conformación de un instituto dejeme decirle que también la dirección de planeación está considerada para formarse un instituto pero esto tiene que tener sus propios ingresos, su área jurídica, una contraloría y la información que usted me dio a conocer se está analizando eso afecta el organigrama de esta administración, tiene que ver la cuestión de los presupuestos, el catálogo de puestos ese es el motivo del por cual no se ha subido yo se lo comente hay ciertas cosas por lo cual no se ha subido al orden del día, no se ha omitido lo que usted nos dio a conocer se está analizando y trabajando en eso lo demás que usted leyó es un dictamen de una comisión si usted de una manera hubiera mandado el oficio que iba a mandar un informe se le da el momento para que haga el informe también hay un ante proyecto que hay que trabajar por medio de la comisión de hacienda porque tiene que ver con la naturaleza de esa comisión pero dejeme decirle que la propuesta de usted que hace un mes y medio me lo entrego se ha estado analizando el dictamen emitido por la comisión también se vio en planeación lo vi con la programática de que manera se puede conformar porque estamos hablando de la creación de una dirección más y afecta la cuestión de los presupuestos pero sobre todo a la programática nosotros vamos a entrar a un año donde la contabilidad gubernamental establece que tiene que ver bien establecido el gasto de cada dependencia es un proyecto que va en base a resultados entonces esa es la situación en su momento se va a subir y se va a someter a votación cuando esté la información completa dentro de la programática dentro de planeación.-----

---Hace el uso de la voz el regidor German Walter Meraz, si está bien yo nada más hago comentario al oficio que entregue porque fue omitido al momento de no incluirse en el orden del día yo pienso que si hay muchos aspectos que se tienen que observar pero yo abogo por la educación y la cultura que es lo que a mí me concierne como comisión y no quiero que eso tenga menor peso en lo que son las decisiones de aquí por lo cual yo también lo exhorto a que se le de un mayor seguimiento porque si es algo importante, he platicado con David Silva en planeación y le parece algo viable y está de acuerdo dice que se tiene que platicar ya se ha platicado me di a la tarea después de estar esperando a que me diera una información también le pido que cuando se le de una información o solicite algo nos



SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS

notifiques si se esta observando le fui a visitar en repetidas ocasiones y no hubo respuesta alguna acerca del proyecto que le entregue hace mes y medio por lo tanto le pido que nos mantenga mas al tanto porque no hubo comunicación al menos en este caso y yo siento que ocupamos mas apoyo con eso.-----

---Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, yo creo que Octavio esta haciendo muy buen trabajo no se si ustedes hayan ido tiene un programa cultural bastante amplio y lo ha hecho muy bien entonces por ahí no le veo la situacion, tu fuiste conmigo una vez y te dije traeme algo por escrito y no me lo llevaste para hacer una paramunicipal no lo veo imposible pero si hay cosas mas prioritarias en campaña nunca me dijiste esto lo que se planteo hacer paramunicipal es desarrollo economico y no esta tan facil porque todavia estamos en esa situacion y silei lo que le mandaste al secretario y tiene algunas fallas porque lo estan firmando y dice mandese al congreso del estado para su autorizacion pero primero tiene que pasar por cabildo para poderlo mandar ahí se brincaron ustedes una instancia.-

---Hace el uso de la voz la Sindica Municipal, yo creo que es muy importante cuando se mande algun escrito por alguna de las comisiones o los regidores para que no se les genere alguna situacion de que no se les esta tomando en consideracion dar respuesta asi como lo hizo puntualmente secretario en este momento de manera verbal para no generar ninguna situacion de inconformidad por parte de los compañeros de este cuerpo colegiado yo reconozco el trabajo que se esta haciendo en materia de cultura Octavio esta haciendo un excelente trabajo como bien lo dijo nuestro presidente y hablando el instituto que comenta el compañero Walters pues si no estamos asistiendo ni nosotros parte del cabildo a los eventos culturales dificilmente se pudiera tener otra vision es bien importante primeramente concientizarnos de nuestro compromiso con la participacion de los diferentes eventos y en segundo reitero lo dicho de que si es importante la respuesta para no generar esta suceptibilidad de que el compañero piensa que no quiera, quiza sea viable pero si lleva un proceso.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, parte de las responsabilidades mias es subir la informacion correctamente, no se omitio porque se esta trabajando sobre eso, dejeme decirle que la direccion de planeacion el año pasado como a mediados de año se publico en el boletin la creacion como paramunicipal y no se ha realizado por todos los puntos que se le menciono antes yo contestarle por escrito esa situacion es caer en errores porque necesito tener bien ubicado como se va a manejar la situacion de la creacion de un instituto pero se esta trabajando sobre esa peticion.-----

---Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, yo le dije Walters que tiene que cabildearlo con todos y ahora creo quela educacion esta bien representada con 4 maestros, hay que hacer las cosas bien y en su debido momento se sube a instituto pero la educacion yo he insistido mucho en la creacion de la preparatoria en el siempre viva eso urge y de repente caes en que te dicen que si pero no cuando, incluso lo vimos con Andres Manuel, con la persona responsable de la universidad que se va a hacer en Sonoyta pero nosotros no ocupamos eso ocupamos unap reparatoria y estamos en eso pero es dificil como te digo que mas quisieramos hacer otras cosas pero no pudimos ni obtener tres millones de pesos por parte del gobierno del estado para pagar los aguinaldos te encuentras con muchas situaciones entonces no es que no se te quiera hacer eso, yo si vii eso y no me parecio donde dice ahí entreguese al congreso del estado para su autorizacion.-----

---Hace el uso de la voz la regidora Esthela Emir Barrera Caballero, referente a la glosa es una accion que quiero solicitarle al Lic. Macias estaba leyendo sobre una cuenta del fondo minero del 2016 que es para la habilitacion de la unidad deportiva Eduardo Gomez cuando tuvimos reunion con las ligas tres niños se han fracturado, niños en la edad de 5 a 10 años juegan en esa cancha ya se les fue y se

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink are present throughout the page, particularly on the left and right margins.]



SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS

les limpio se quitaron las piedras pero ya a habido 3 fracturados en lo que va el 2018. Mi comentario viene a que hay un saldo de tres millones cuatrocientos mil pesos para habilitar esa unidad deportiva entonces quiero saber si usted puede solicitar a obras o no se en que parte este.-----

---Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, es increíble como nos adueñamos de las cosas como estan las ligas y Roman aun no ha podido y donde esta el pasto sintetico no dejan jugar a los mas chicos.-----

---Hace el uso de la voz el regidor German Walters Meraz, si se esta teabajando muybien lo que es la direccion de cultura con Octavio y de hecho esto tambien es solicitud con Octavio Avendaño la de crearse una paramunicipal por tal motivo uno como representante de la comision de educacion y cultura me di al a tarea de trabajar en ello la solicitud de Octavio cosa que no se vio en campaña por lomismo que no estabamos todavia enterados de las aspiraciones que tenia el titular de accion civica y cultural por tal motivo se esta trabajando ya lo vamos a ir observando a lo largo del año proximo y respecto a la redaccion en si de como esta el documento que usted me dice señor presidente aquí se muestra presentacion y en su caso aprobacion no dice mandese al congreso primeor se tiene que presentar aquí en el cabildo y aprobarse como tal.-----

---Hace el uso de la voz el regidor Fernando Valenzuela Bracamonte, aprovechando que esta es la ultima sesion ordinaria que tendremos a mi me gustaria aclarar una duda porque precisamente analizando el presupuesto de egresos de la federacion me doy cuenta de que no viene el cambio de la ley organica de la administracion publica se le da ayer los nombramientos como delegados en la secretaria de bienestar a los delegados propios de los estados, mi duda va encaminada ghacia que ya vamos a ver los presupuestos la secretaria tecnica como va a quedar aquí o si a partir del primero de diciembre su titular ya esta fungiendo como delegado regional o estariamos cayendo en una duplicidad de funciones, para ver como podriamos reubicar ese gasto y darle algo mas al deporte.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, ahí es donde se va a abrir la coordinacion de la mujer.-

---Hace el uso de la voz el regidor Fernando Valenzuela Bracamonte, aprovechando que estamos todos aquí me gustaria que la comision de hacienda exhortara a cada uno de los directores de las diferentes dependencias para que les entreguen sus programaticas porque estamos a 19 de diciembre y no vamos a tener el tiempo suficiente para leer todo y justificar el gasto y propiamente lo que se estaba viendo en la reunion de ayer peroluegonos dejan el presupuesto pasado del 4% pero eso se debe ala falta de comunicacion.-----

---Hace el uso de la voz la Sindica Municipal, en la mañana ya se genero todo lo del contrato ya asisitieron las personas de oomapas tuvimos una junta de gobierno y efectivamente hay muchos detalles que tendriamos que verificar yq ue el presidente dijo no se va a hacer nada sino se corrigen y yo invito si nos vamos a oomapas o lo pasamos para despues.-----

---No habiendo más temas a tratar se le cede el uso de la voz al Presidente Municipal, el L.E. Librado Macías González, quien da clausura a la sesión número 06 Ordinaria de cabildo, a las 13:45 horas del día 19 de diciembre del 2018. -----



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS

PRESIDENTE MUNICIPAL


L.E. LIBRADO MACÍAS GONZALEZ

EL SÍNDICO PROCURADOR

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


LIC. MARÍA CONCEPCION MARTINEZ PALACIOS


C.P. VICTOR HUGO ORTIZ SANTACRUZ

REGIDORES

C. GERMAN WALTERS MERAZ. - 

C. ALEXANDRA DANIELA TRUJILLO GAONA. - 

C. FRANCISCO JAVIER EGURROLA BALDENEBO. - 

C. MARIA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA. - 

C. ROGELIO CORNEJO PERALTA. - 

C. ESTHELA EMIR BARRERA CABALLERO. - 

C. JOSE ALBERTO VARELA RAMIREZ. - 

C. PATRICIA AZCAGORTA VEGA. - 

C. MARIA ALEJANDRA ORNELAS BARNETT. - 

C. JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONTE. - 